



FORTALECER LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA MUJER RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, A TRAVÉS DEL CULTIVO DE GULUPA BAJO ESTÁNDARES DE EXPORTACIÓN.

MUNICIPIOS PROPONENTES:

ANGOSTURA, BELMIRA, BRICEÑO, CAMPAMENTO, CAROLINA DEL PRÍNCIPE, DON MATÍAS, ENTRERRÍOS, GÓMEZ PLATA, GUADALUPE, ITUANGO, SAN ANDRÉS DE CUERQUIA, SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, SANTA ROSA DE OSOS, TOLEDO Y YARUMAL

MUNICIPIOS ARTICULADORES:

**MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA.
MUNICIPIO DE DON MATÍAS**

**ALIADO COMERCIAL
MONTANA FRUITS**

**ALIADO ESTRATÉGICO
EMBAJADA DE ALEMANIA.
EMBAJADA DE FRANCIA.**

ABRIL DE 2021



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA.	7
2.1.	Relación del Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo.	7
2.2.	Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental.	7
2.3.	Relación del Proyecto con los Planes de Desarrollo Municipales.....	7
3.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE SE PRESENTA ACTUALMENTE.	12
4.	JUSTIFICACIÓN.....	15
5.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE EN RELACIÓN CON EL PROBLEMA.	18
6.	ANTECEDENTES.....	19
6.1.	CAUSAS.....	21
6.2.	EFFECTOS.....	21
7.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO.	22
8.	CONSIDERACIONES Y ANÁLISIS TÉCNICO DEL PROYECTO.....	24
8.1.	Componente Administrativo y organizacional en el desarrollo integral del sistema productivo de Gulupa:	24
8.1.2.	Objetivo	24
8.1.3.	Funciones Profesional Agropecuario	24
8.1.4.	Funciones del profesional social.....	25
8.2.	Componente de Asistencia Técnica.....	26
8.2.3.	Funciones de la asistencia técnica	26
8.3.	Implementación y establecimiento del sistema productivo de Gulupa bajo la modalidad de invernadero.	28
8.3.1.	Objetivo:	28
8.3.2.	Metodología:.....	28
8.4.	Componente Comercial.	29
8.5.	Comité de Seguimiento.....	29
8.5.1.	Objetivo.....	29
8.5.2.	Metodología	30
9.	FICHA TÉCNICA DE LOS INSUMOS A UTILIZAR.....	31
10.	PRESUPUESTO PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS ASOCIATIVOS.....	35



11.	OBJETIVOS.....	39
11.3.	Objetivo General.....	39
11.4.	Objetivo Específico.....	39
12.	POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O AFECTADA.....	40
13.	PRESUPUESTO Y FUENTE DE FINANCIACIÓN.....	42
13.1.	Entidades Cofinanciadoras del Proyecto.....	46
14.	ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO.....	47
15.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	53



TABLAS.

Tabla 1 UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO	23
Tabla 2 FICHA TECNICA DE INSUMOS	31
Tabla 3 DESCRIPCION DE COMPONENTES	34
Tabla 4 PRESUPUESTO PARA CADA GRUPO ASOCIATIVO	35
Tabla 5 CARACTYERIZACIÓN POBLACIONAL	40
Tabla 6 RELACIÓN DE EDADES MUJERES ASOCIADAS	41
Tabla 7 FOCALIZACIÓN ESPECIAL DEL PROYECTO	41
Tabla 8 PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.....	42
Tabla 9 ENTIDADES COFINANCIADORAS	46
Tabla 10 PARAMETROS TECNICOS.....	47
Tabla 11 PROYECCIONES DE COSECHA.....	48
Tabla 12 PROYECCIONES DE COSECHA POR CADA GRUPO ASOCIATIVO.....	49
Tabla 13 PROYECCIÓN POR AÑO	50
Tabla 14 FLUJO DE FONDOS.....	51



1. INTRODUCCIÓN

Las mujeres representan el 48,13% de la población que habita en las zonas rurales del país. A pesar de ello, su rol en la economía rural y familiar y, por ende, sus condiciones sociales y económicas han sido históricamente visibilizadas. Se ha reconocido que la mujer rural es un actor importante en el aumento de la calidad de vida y en el alcance desarrollo sostenible en cada una de las naciones, siendo una protagonista para la transformación económica, educativa y social en las comunidades. Sin embargo aún es existente una asimetría en las relaciones de poder en estos ámbitos y se presentan desigualdades en el acceso y control de recursos, además de la igualdad de oportunidades y en la toma de decisiones para ellas.

El territorio rural es vital e histórico para cada Estado, es uno de los temas principales de análisis y discusión en los espacios políticos, ya que en éste espacio se encuentra en gran proporción los recursos naturales y una parte significativa del crecimiento económico y el patrimonio cultural. Dentro de este escenario se encuentra la mujer rural, un actor importante en estos procesos, así como protagonista de una serie de problemáticas que se enfrentan en el campo, sobre todo en lo que son las desigualdades de oportunidades en todos los ámbitos.

Es así como las mujeres que habitan en las zonas rurales de la subregión norte antioqueño se enfrentan a una serie de obstáculos que le impiden tener un acceso y control equitativo de las tierras y recursos productivos, al igual que un acceso limitado a un empleo digno y actividades relacionadas con la generación de ingresos; siendo reducidas las posibilidades de obtener una autonomía económica, de esta manera se planteó desarrollar el proyecto para la producción de Gulupa con estándares de exportación, para lo cual se identificó un grupo de mujeres por municipio las cuales establecerán una unidad productiva en el cultivo bajo sistema de invernadero de 10000 m² por municipio, logrando así fortalecer 16 grupos asociativos de mujeres orientados a generar oportunidades de desarrollo económico que contribuya a mejorar los ingresos de las mujeres rurales beneficiarias creando oportunidades para la diversificación económica y garantizando la sostenibilidad ambiental en el uso de los recursos naturales involucrados.

Se sabe que el sector frutícola es una importante alternativa de desarrollo rural con gran potencial exportador. Nuestro país es el noveno proveedor de frutas exóticas del mundo, La Gulupa se ha posicionado como uno de los principales cultivos de alta viabilidad para la exportación, sus características físicas y organolépticas le han dado un lugar preferencial en el mercado internacional como una fruta representativa de las frutas exóticas.

De esta manera las alcaldías municipales brindando mayor acceso a oportunidades y para combatir el desempleo agrícola y la pobreza de la mujer rural plantea el establecimiento de un cultivo en el cual el trabajo para las mujeres campesinas tienen alto valor económico en un cultivo con una alta demanda internacional y con altos valores de comercialización, Tomando como referencia lo anterior se desarrollaran las dimensiones socio empresarial, comercial, técnico, ambiental y financiero cuyo resultado es el proyecto que a continuación



Departamento de Antioquia
Alcaldía Municipal de Gómez Plata

Nit: 890.983.938-1

donde se articulan las alcaldías municipales con cooperación internación, a su vez grupos de mujeres rurales cuyo modelo se plantea como alternativa económica y sostenible para cada municipio.



2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA.

2.1. Relación del Proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo.

Tabla 1 ENFOQUE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE
PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018 -2022	
Línea Estratégica:	Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Componente:	Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva
Programa u objetivo:	Inclusión productiva de pequeños productores rurales.

2.2. Relación del Proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental.

Tabla 2 Enfoque Plan de Desarrollo Departamental

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
UNIDOS POR LA VIDA 2020 -2023		
Línea Estratégica:	2	Nuestra economía.
Componente:	2	competitividad para los sectores productivos tradicionales: agenda agro
Programa	2	Asociatividad rural para el cierre de brechas
Indicador de Producto	Nuevos emprendimientos rurales formalizados y generando ingresos	

2.3. Relación del Proyecto con los Planes de Desarrollo Municipales

Tabla 3 Enfoque plan de desarrollo Municipio Gómez Plata

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Gómez Plata “UNIDOS SOMOS PROGRESO 2020 -2023”		
Línea Estratégica:	2	Unidos Somos Productivos y Emprendedores.
Componente:	2	Productividad Agropecuaria
Programa:	1	Programa Campo Productivo y Rentable.
Proyecto:	10	Fomento de la producción y la siembra de cultivos



		tradicionales y nuevos cultivos.
--	--	----------------------------------

Tabla 4 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Don Matías

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Don Matías “DON MATIAS IMPARABLE 2020 -2023”		
Línea Estratégica:	2	Somos Desarrollo Económico..
Componente:	2	Recuperación y Fortalecimiento de la Vocación Agrícola.
Programa:	1	Economía Sostenible y Competitiva para el Campo.
Proyecto:	4	Sistema de desarrollo tecnológico para impulsar la productividad Agropecuaria.

Tabla 5 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Campamento

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Campamento “CAMPAMENTO PROSPERO SOSTENIBLE E INCLUYENTE 2020 -2023”		
Línea Estratégica:	1	Nuestra Economía.
Componente:	1	Fortalecimiento económico y diversificación Productiva..
Programa:	1	Un campo Mas Prospero y Sostenible.
Proyecto:	5	Promoción de la investigación de cultivos alternativos.

Tabla 6 Enfoque plan de Desarrollo Municipal San Pedro

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de San Pedro “JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO 2020-2023”		
Línea Estratégica:	3	Juntos construimos nuestro territorio
Componente:	1	Productividad agropecuaria
Programa:	1	Juntos por el desarrollo sostenible
Proyecto:	9	Proyectos productivos diversificados cofinanciados

Tabla 7 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Belmira

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Belmira “BELMIRA ES TIEMPO DE VOLVER A AVANZAR 2020-2023”		
Línea Estratégica:	2	Belmira avanza desde la productividad, la competitividad y generación de empleo decente
Sector:	17	Agricultura y Desarrollo Rural



Programa:	1702	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales
Producto:	1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos agropecuarios
Indicador de producto	170202502	Proyectos formulados y/o implementados

Tabla 8 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Ituango

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Ituango “ENTRE TODOS ITUIANGO SERA MEJOR 2020-2023”		
Línea Estratégica:	2	Desarrollo Económico.
Componente:	9	Agricultura y desarrollo rural.
Programa:	1	Inclusión productiva de pequeño productores rurales.
Proyecto:	1	Crear el programa de diversificación y tecnificación de la producción agrícola municipal.

Tabla 9 Enfoque plan de Desarrollo Municipal San José de la Montaña

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de San José de la Montaña “VAMOS EN SERIO 2020 – 2023”		
Línea Estratégica:	2	Vamos en serio con la economía.
Componente:	2.2	Agrario.
Programa:	2.2.1	Programa Agrario.
Proyecto:	1	Apoyar, asesorar, implementar ideas innovadoras que tengan sustentación y que demuestren la viabilidad técnica y financiera que permitan diversificar el agro.

Tabla 10 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Yarumal

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Yarumal "AVANCEMOS CON SEGURIDAD 2020 - 2023"		
Línea Estratégica:	2	Agricultura y desarrollo rural
Componente:	1	Desarrollo Económico, Empleo, y Competitividad
Programa:	1	Yarumal Avanza con Seguridad en la Productividad y Competitividad Rural Sostenible
Proyecto:	1	Gestión de recursos para mejorar la infraestructura productiva agropecuaria



Tabla 11 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Briceño

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Briceño “MOVILIZANDO IDEAS 2020 -2023”		
Línea Estratégica:	1	Briceño potencia Económica y Agroindustrial
Componente:	1	Reactivación Económica, campo sostenible y generación de empleo
Programa:	1	Productividad y competitividad agropecuaria por encadenamiento productivo
Proyecto:	4	Alianza con productores y asociaciones

Tabla 12 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Angostura

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Angostura. “UN NUEVO COMIENSO PARA EL PROGRESO 2020 -2023”		
Línea Estratégica:	3	Angostura Competitiva, turística, emprendedora y conectada al mundo con infraestructura adecuada
Componente:	1	Un Nuevo Comienzo Agropecuario en Angostura
Programa:	1	Dotar de herramientas necesarias para el mejoramiento de la industria agropecuaria del municipio haciéndola competitiva a nivel nacional
Proyecto:	4	Implementar 4 granjas productivas y experimentales en el área rural del municipio

Tabla 13 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Toledo

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Toledo “CONSTRUYE SU FUTURO DESDE EL CAMPO 2020 – 2023”		
Línea Estratégica:	2	Por el desarrollo, agropecuario económico y sostenible
Componente:	2	Agropecuario
Programa:	1	Programa Toledo siembra y cosecha para el futuro
Proyecto:	2	Gestión de proyecto para la intensificación de la diversificación de productos agropecuarios

Tabla 14 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Carolina del Príncipe

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Carolina del Príncipe “CAROLINA DEL PRÍNCIPE COMPROMISO DE TODOS 2020 – 2023”		



Línea Estratégica:	3	Fortalecimiento agro empresarial Carolinita.
Componente:	1	Agropecuario.
Programa:	3	Planificación del desarrollo agropecuario.
Proyecto:	2	Número de proyectos agropecuarios implementados.

Tabla 15 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Guadalupe

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Guadalupe “CON AMOR POR GUADALUPE, SEGUIREMOS TRABAJANDO MEJOR 2020 – 2023”		
Línea Estratégica:	2	El campo Nuestra Empresa Rentable y sostenibilidad..
Componente:	2.1	Reactivación del campo
Programa:	2.1.2.	Inclusión social productiva
Proyecto:	1	Número de Proyectos de emprendimiento agropecuarios Realizados.

Tabla 16 Enfoque plan de Desarrollo Municipal Entrerrios

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de Entrerrios “ENTRERRIOS SE RENUEVA POR LA GENTE 2020 – 2023”		
Línea Estratégica:	4.2	Entrerrios se renueva por el desarrollo económico, el desarrollo rural y la tecnología como herramienta de transformación...
Componente:	2.1	impulso del Sector Agropecuario para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Programa:	2	Proyectos productivos agropecuarios para la competitividad
Proyecto:	2	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad

Tabla 17 Enfoque plan de Desarrollo Municipal San Andrés de Cuerquia

PLAN DE DESARROLLO	NUMERAL	NOMBRE
Municipio de San Andrés de Cuerquia “YO AMO A CUERQUIA 2020 -2023”		
Pacto:	3	Pacto por el desarrollo económico.
Programa:	3.2	Fortalecimiento de la economía Cuerquia
Proyecto:	3.2.2	Promoción de ideas de negocio enfocadas al emprendimiento para un territorio más competitivo, equitativo y diverso



3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD QUE SE PRESENTA ACTUALMENTE.

De acuerdo con la Ley 731 de 2002, las mujeres rurales son aquellas “que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada”.

Colombia es un país de vocación agrícola con sus inmensas extensiones de tierras fértiles, la historia de la población campesinas ha sido constantemente atravesada por el problema de la tenencia de la tierra -el 1% de propietarios posee el 81 % de las tierras; el 45 % del área agropecuaria está dedicada a la ganadería extensiva (Oxfam 2018)-, causa principal de un conflicto que aún no termina. Además, la población campesina se ha visto afectada debido al abandono estatal, el avance del extractivismo en el campo, conduciendo a la disminución paulatina de la población rural, En este sentido, es importante mostrar las situaciones de vida de las mujeres residentes en zonas rurales.

En Colombia la mayoría de la población corresponde a mujeres: de acuerdo con las proyecciones poblacionales basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 (CNPV 2018), para 2019 el 51,16% de la población nacional correspondió a mujeres, equivalentes a 25.271.995 personas, frente a 48,84% de hombres, equivalentes a 24.123.683 personas. En las zonas rurales sucede lo contrario; allí se ubicó el 24,2% de la población del país, es decir 11.969.822 personas de estos el 48,13% de la población rural son mujeres (5.760.524 personas) y el 51,87% son hombres (6.209.298 personas). Situación que se refleja en el departamento de Antioquia Según el DANE, Antioquia cuenta con una población de 6.534.857 habitantes, de los cuales un 48,9% (3.193.573) son hombres y un 51,1% (3.341.284) son mujeres. Dentro de este conjunto, 1.413.499 personas, correspondientes al 21,63%, hacen parte de la población rural, cifra que segregada por sexo identifica un 52,8% (746.152) de hombres y un 47,2% (667.347) de mujeres del departamento.

Pensar en las mujeres rurales abordar el contexto histórico en el que actualmente se encuentran inmersas dado que las mujeres han sido violentadas, despojadas y no han tenido igualdad de oportunidades para el acceso a tierra, capital y trabajo. En ese sentido, acercarse a las mujeres rurales es comprender las relaciones históricas de ellas en el campo, las consecuencias causadas por el conflicto armado y las resistencias que han movilizado en transición a un escenario de postconflicto. Así pues, se debe comprender la subjetividad de las mujeres, sus experiencias, sus luchas por el reconocimiento y las movilizaciones colectivas por la justicia y reparación; todas estas dinámicas comprendidas bajo la desigualdad de género.

Según la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW (2019). “la Agencia de desarrollo rural reporta que en el periodo 2012-2015 recibió 1.420 proyectos para cierre financiero y administrativo con participación total



de 8.550 mujeres. Sin embargo, no es claro el porcentaje de proyectos adjudicados a mujeres rurales”

En la implementación del acuerdo de paz firmado en La Habana la participación de mujeres campesinas es un punto explícito del capítulo de la reforma rural integral, porque históricamente se han enfrentado a las desigualdades económicas y de género. El acuerdo ubica disposiciones que les permita la garantía de sus derechos como: a) vivienda, b) seguridad para el ejercicio de la política, c) participación en el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, entre otros temas (Bautista, 2016, p. 123).

El Censo Nacional Agropecuario, muestra que el 31,9% de los hogares en el campo tienen jefatura familiar femenina y el 36.6% de la producción agrícola del país está en manos de las mujeres. La desigualdad para las mujeres en ingresos está relacionada con el control sobre la propiedad, el acceso al capital y la administración de sus unidades de producción agropecuaria (UPAS). En relación con este factor, el DANE informa que del total de UPA con solo mujeres productoras, el 78,4% tienen menos de 5 ha, y ocupan el 9,5% del área. Mientras que donde los hombres son productores las UPA de menor tamaño, los hombres tienen mayor participación (66,8%) y área (4,9%).

Entonces, por una parte, al no ser dueñas del capital, tierra o trabajo hace que su incidencia administrativa sea mucho menor a la del hombre; por supuesto, esto tiene que ver con las construcciones patriarcales. Por otra parte, la economía del cuidado tiene dinámicas complejas cuando se habla de la mujer rural; esta economía se refiere al trabajo no remunerado que se realiza en el hogar como el mantenimiento de la vivienda, la atención a otras personas en el hogar o la comunidad. Se sabe que en cuanto al uso del tiempo presentan que los hombres ocupan en promedio 3 horas en el trabajo no remunerado, mientras que las mujeres 8 horas, con esto se infiere que las mujeres ocupan 5 horas día promedio más que los hombres en este tipo de actividades. Así mismo de su trabajo dependen niñas, niños y adultos mayores.

En nuestro país, las mujeres rurales ganan solo tres cuartas partes de lo que gana el hombre, están sobre representadas en el sector informal y en actividades económicas con bajo valor agregado. Lo que conlleva menores ingresos laborales y una menor capacidad de incrementar sus ingresos. En efecto, cuando se habla de mujer rural no se puede obviar sus desigualdades económicas, además de los hechos victimizantes provocados por el conflicto armado a los que han estado expuestas.

De las 8.493.100 víctimas registradas en Unidad para la Atención Integral de las Víctimas (2019) el 51% son mujeres en su mayoría de procedencia rural. Por su parte, para las mujeres víctimas que están en proceso administrativo para la restitución de tierras se contempla actualmente un “50/50 en los procesos administrativos para la restitución cuando a principio del programa eran solo los hombres quienes se acercaban a reclamarlas. La Unidad de Restitución de Tierras (2019) reporta que 34.245 mujeres reclamaron su predio en tanto que los hombres fueron 49.178. Se puede apreciar, entonces, una gran diferencia que pueden enfrentar las mujeres en asuntos de acceso a la tierra. Estas desigualdades se



exacerban la deshumanización del conflicto armado sobre las poblaciones rurales: La deshumanización e invisibilización de la población rural ha sido un ingrediente importante de los actos de violencia cometidas en el conflicto armado, las cuales en muchos casos llevaron al abandono y despojo de tierras, pero se mantuvieron invisibles durante largo tiempo para la política nacional.

En este orden de ideas, durante las últimas tres décadas Colombia ha experimentado procesos de tipo político, económico, comercial y normativo hacia la apertura de su economía al ámbito internacional. Uno de los propósitos claros ha sido el aumento y diversificación de las exportaciones colombianas, aspecto en el cual el Gobierno ha aunado esfuerzos para identificar sectores y productos potenciales de la economía, como lo demuestra el caso aguacate, uchuva, y la Gulupa, que empieza a convertirse en pilar de desarrollo económico y social del país. La Gulupa (*Pasiflora edulis Sims*) es un cultivo tropical que se destaca por ser gran potencial productor; de hecho, durante el año 2019 exportó US\$33,3 millones en Gulupa, ocupando este producto el segundo renglón de exportación dentro de las frutas exóticas, después de la uchuva. No obstante, las cifras de producción de Gulupa en el año 2019 fueron de 26,630 toneladas, siendo Antioquia el principal productor con 14,402 ton, seguido del Tolima con 1,925 ton, (Agronegocio, 2020).

Dadas las condiciones agroclimáticas con la que cuenta el norte antioqueño y por las características del cultivo permite la formulación de ideas que puedan crearse en torno a la posibilidad de un negocio partiendo de la disponibilidad de recursos, ya que es un cultivo para personas juiciosas y abiertas a educarse para ser mejores y más productivos, el cultivo como es conocido no requiere grandes demanda de fuerza si no de dedicación en las labores de producción lo cual le permite a las mujeres rurales igualar su potencial laboral en la producción que la cual en una pequeña área se pueden tener altos rendimientos económicos.



4. JUSTIFICACIÓN.

A través de la motivación e implementación de nuevas áreas de siembra de productos agrícolas con potencial comercial se pretende generar en el departamento de Antioquia más precisamente en la subregión norte una dinámica económica estable para 16 asociaciones de mujeres rurales con la puesta en marcha del cultivo de gulupa bajo un invernadero de 10000 m² para cada asociación. De esta manera se pretende realizar una producción y comercializar con altos estándares de calidad tipo exportación que contribuya a la generación de empleo de las mujeres rurales, mejorando su calidad de vida y generando un proyecto de vida económicamente sostenible logrando de esta manera una independencia económica que les permita impulsar no solo su hogar si no también su región.

Es de anotar que todo lo anterior no es posible lograrlo sin la puesta en marcha de tres acciones con enfoque de desarrollo rural: transformación productiva, coordinación interinstitucional regional- nacional-internacional y fortalecimiento gremial de las asociaciones de mujeres rurales.

Al revisar la composición etaria y tendencia de la población rural femenina, para el departamento de Antioquia, se presenta una considerable concentración en las edades entre 0 y 29 años, lo que indica que la población de mujeres en Antioquia es relativamente joven, ya que este rango corresponde al 25% del total de mujeres rurales. Si bien hay un aumento de la población rural, hasta la mitad de la década de los 90, la primera década del milenio tiende a una leve disminución de los habitantes, siendo estos los años más críticos. El fenómeno laboral es uno de los factores más determinantes en lo que es la búsqueda de la igualdad de género, ya que es un espacio donde se concibe los esquemas de segregación de actividades, inequidad de condiciones y a la vez es determinante para el acceso de oportunidades como la educación, seguridad social, participación en la toma de decisiones y un empoderamiento femenino. Las mujeres rurales tienen menos oportunidades de ocupación, relacionadas a las laborales que los varones, ya que la tecnificación lleva a la contratación de operarios hombres con horarios extensos de trabajo. También hay que tener en cuenta que, a pesar de que las mujeres tienen a cargo un mayor número de tareas, sumado el trabajo doméstico, la ocupación relacionada a la generación de ingresos al hogar es menor, siendo un factor de análisis importante para la feminización de la pobreza.

Otro elemento a connotar es que en la ruralidad, en particular en la población directamente vinculada a las actividades del campo, la familia tiene una propensión diferente de la que presentan los hogares urbanos, debido a la persistencia de formas de propiedad de la tierra y de producción agropecuaria que tienen su eje en el hogar, en cuyo seno además de encargarse de la reproducción generacional, participa de manera directa con su fuerza de trabajo en la producción de bienes y servicios. De las mujeres con ocupación y trabajo considerado “productivo”, se puede analizar la extensión de la jornada laboral, el cual permite comprender la situación laboral de la mujer rural. El 57% trabaja más de la jornada laboral promedio (8 horas), mientras que el 24% labora en un intervalo de 4-8 horas, según



la CEPAL. Por otra parte, la labor de la mujer rural se basa en las tareas de autoconsumo, que son levemente complementarias del hombre, contemplándose como un factor marginal y subvalorado por tradición por no considerarse productivas en el hecho que no generan ingresos. Es aquí donde introducimos la economía del cuidado, el cual hace referencia al trabajo no remunerado que se realiza en el hogar, relacionado con mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado, la intencionalidad del término busca realizar una redistribución del tiempo (incluyendo el considerado libre), del descanso (incluyendo las horas de sueño en el hogar) entre hombres y mujeres, y a una mayor valoración del trabajo del cuidado.

Las mujeres en edad de trabajar, dedicaban casi tres veces más de tiempo que los hombres a las actividades relacionadas en el hogar, el tiempo de trabajo remunerado es más reducido, no teniendo en cuenta el tiempo que debe invertir alrededor del hogar. Referente a las actividades económicas, las mujeres rurales participantes en el mercado laboral centran su labor productiva en actividades agrícolas, siendo alrededor del 42% de las mujeres, le sigue el comercio, representando el 21% y la prestación de servicios a terceros en un 15%, en los que está el servicio doméstico, aunque en los últimos tiempos emergen actividades de este sector como la confección (maquila) y servicio de restaurante o de eventos en las zonas rurales.

La tendencia creciente en el consumo per cápita de frutas en el país y en el extranjero más a las condiciones agroecológicas y edafoclimáticas del departamento de Antioquia y más precisamente de la subregión norte del departamento sumado la tradición productiva de las mujeres rurales, ratifican la gran oportunidad que tienen los municipios para la producción de Gulupa en este subsector agrícola.

Igualmente se cuenta como oportunidad el déficit en la oferta de fruta en el ámbito nacional e internacional, lo cual obliga a incrementar la oferta de productos, aumentando la producción, mejorando los rendimientos por hectárea, mediante la tecnificación de la producción y vinculación de áreas nuevas, priorizando según las tendencias de la demanda nacional e internacional.

Es por ello que fortalecer la cadena productiva de la Gulupa en la subregión norte del departamento de Antioquia va a contribuir con el desarrollo socioeconómico de 16 asociaciones que agrupan a 216 mujeres productoras en los municipios de Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Don Matías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo y Yarumal, fomentando el empleo en las zonas productoras y garantizar la comercialización formal a través de estructuras de acopio y agregación de valor al interior de los mismos por medio de la comercialización.

Es por tanto la producción de Gulupa es una opción viable en la búsqueda de mejores condiciones tanto económicas, como sociales y a nivel de resultado económico expresado en mayores ingresos para las mujeres rurales de la región y economía regional, una



UNIDOS
SOMOS
PROGRESO
Gómez Plata | Tierra de la Cordialidad

Departamento de Antioquia
Alcaldía Municipal de Gómez Plata

Nit: 890.983.938-1

alternativa que se justifica desarrollar como una fuente de empleo para atender la gran demanda laboral que se presenta en las zonas rurales de la subregión norte del departamento.



5. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE EN RELACIÓN CON EL PROBLEMA.

Las Deficientes estrategias productivas para las mujeres rurales de los municipios de Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Don Matías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo y Yarumal de la subregión norte del departamento de Antioquia, ha dado lugar a una disminución de sus ingresos. Esto, genera a su vez la baja sostenibilidad de las pocas estrategias implementadas por parte de las diferentes entidades gubernamentales. La baja productividad ha sido uno de los detonantes principales para que los productores realicen prácticas no sustentables como la deforestación, asociado a la quema indiscriminada, desarraigo de la tierra e incursión en el conflicto armado, provocando cambios irreversibles en la región.

Asociado a este fenómeno se encuentra la baja tecnificación y la poca diversificación de cultivos que se tienen en los municipios los cuales derivan su producción agropecuaria en su gran mayoría de la ganadería y la caficultura producciones en las cuales las mujeres rurales son tenidas en cuenta solo como una ayuda pero no como parte igualitaria en la repartición de los ingresos obtenidos de la producción, sumado a esto no presentan los niveles económicos esperados por los productores debido a factores tales como prácticas culturales arraigadas que no permiten la incorporación de nuevas tecnologías de producción que maximicen los resultados obtenidos en cuanto a producción y calidad parámetros importantes en cuanto se refiere a la rentabilidad de una actividad.

Es por esto que los bajos precios e inestabilidad en la comercialización de los productos ocasionado que muchos mujeres rurales quieran mejorar o cambiar su actividad productiva hacia una que les ofrezca mejores rendimientos económicos a partir de la implementación del cultivo de la gulupa el cual centra su economía en los negocios internacionales ofreciendo una gran oportunidad para mejorar la dinámica económica de la región al introducir nuevos capitales mejorando así tanto la economía familiar como la economía municipal y de la región estableciendo de esta manera un modelo articulado de cooperación institucional por un objetivo común de mejorar la economía del campo de los municipios con un proyecto innovador en el cual las mujeres tengan una fuente de empleo constantes y puedan establecer un proyecto de vida bajo una producción que les brinda las oportunidades laborales al igualar la labor del hombre y las mujeres ya que el cultivo no requiere grandes esfuerzos por el contrario exige un cuidado simple pero constante en las labores del cultivo que no interfieren con las labores del hogar.

Por estas razones, es necesario apoyar esta estrategia que contribuyan a mejorar la sostenibilidad productiva y económica de las mujeres rurales de la región.



6. ANTECEDENTES

Colombia comparte con países como Vietnam y Nueva Zelanda el ranking de los 10 países de mayor producción y exportación de Gulupa en el mundo. Nuestro país tiene una participación de 2,9% del mercado global y ventas por más de US\$74,9 millones. De esas exportaciones, 87,6% se concentra en los Países Bajos y Bélgica; y el resto, es decir, 12,4% va para otros países de la Unión Europea. En el año 2014, el país exportaba a 11 mercados, cifra que se mantuvo hasta 2018 (con exportaciones por montos iguales o superiores a los US\$10.000). Pero en 2019 el panorama cambia para mejor y además de que se exporta por primera vez a Qatar, se retoman los mercados de Panamá e Irlanda. Ese mismo año, las exportaciones también registraron un crecimiento de US\$710.177, lo que representó un alza de 2,2%, de acuerdo con Procolombia. En la actualidad, se cultiva comercialmente en 12 departamentos, con cerca de 2.144 hectáreas sembradas en total.

Si bien el comercio de materias primas del sector extractivo representa actualmente el mayor porcentaje de ingresos al país, es bien sabido que Colombia requiere hacer una transición hacia la diversificación del mercado que abastece el país. De acuerdo con lo anterior, es preciso volcar la mirada hacia un sector que diferencia al país de la mayoría, y es su riqueza y diversidad en flora, gracias a la cual tenemos una privilegiada variedad de frutas exóticas apetecidas en todo el mundo.

De acuerdo con esto el Informe para el tercer trimestre del año 2019, la tasa de crecimiento anual de la agricultura es del 2,6%, que además contribuye en un segundo lugar a la generación de 67,1 puestos de empleo por cada 100 millones de valor agregado. Además, A julio de 2019, las exportaciones de productos de origen agropecuario crecieron 3,2% en valor, totalizando 591,9 millones de dólares; y 9% en volumen con 399.700 toneladas enviadas. Uno de los más sólidos o estables motores de la economía colombiana que han determinado la necesidad imperante del crecimiento de este sector corresponde al sector agro. Respecto al ingreso del país, los agropecuarios, alimentos y bebidas representan un monto por exportaciones de 641,1 millones de dólares a enero del año 2019. Dentro de este sector, las frutas frescas aportan una suma de 18,6 millones de dólares, 2 millones más que el año anterior. Así pues, la apuesta por el sector agrícola representa una oportunidad de negocio que aún tiene mucho por explorar y por crecer,

De acuerdo a Agronegocio, la fruta exótica de la Gulupa ha presentado un incremento en su producción de alrededor del 335% en los últimos 10 años, alcanzando las 24799 toneladas producidas. Este incremento en producción no solo está respaldado por la optimización de suelos productores existentes sino la expansión de los mismos para el año 2018, alcanzando las 854 hectáreas. Así pues, en primera instancia se puede obtener un panorama favorecedor en el que se evidencia la existencia de una creciente oferta del producto a nivel nacional, altamente apetecida en el mercado internacional y en un sector en que el departamento podría entrar a competir de manera favorable. Ahondando más en el fundamento del crecimiento en la producción, se



vislumbra un panorama aún más interesante para el exportador. Procolombia expone en el acuerdo comercial Colombia-Unión Europea que este incremento está fuertemente ligado a la firma de los tratados de cooperación con la Unión Europea a partir del año 2013, países cuya demanda de frutas exóticas está en crecimiento constante y que, hoy por hoy son los mayores demandantes de gulupa a nivel mundial.

Antes del acuerdo comercial con la Unión Europea, las frutas colombianas ingresaban al territorio pagando un arancel base entre el 0 y el 17,6%, pero a partir de la entrada en vigencia de dicho acuerdo, la mayoría de productos colombianos del sector agro ingresan libres de arancel, impulsando la exportación a dicho mercado de frutas frescas.

Las condiciones agroambientales y de ubicación de los municipios de Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Don Matías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo y Yarumal los han vuelto referentes para el establecimiento de este cultivo es así como al día de hoy en el municipios de Carolina del Príncipe, Gómez Plata, Yarumal, Don Matías, Santa Rosa y Briceño se tienen en establecimiento 31 hectáreas de gulupa lo que permite obtener un nicho productivo altamente viable para las asociaciones de mujeres de la región.



6.1.CAUSAS

Directas

- Insuficiente disponibilidad de recursos técnicos y tecnológicos para la optimización de la implementación, producción y exportación de gulupa.
- Falta de oportunidades de empleo para la mujer rural.
- Desestimulación de la economía familiar.
- Insuficiente apoyo a los procesos de implementación de nuevos cultivos.
- Altos costo de establecimiento del cultivo.
- Bajas estrategias de dinamización de la economía regional.

Indirectas

- Falta de apoyo de proyectos y programas por parte del Estado.
- Ausencia de personal calificado en la producción.
- Uso indebido de agroquímicos en los cultivos, accionando impactos negativos al medioambiente.

6.2.EFECTOS.

Directos

- Escases de capacitación en sistemas de productivos para los productores.
- Altos niveles de alfabetismos y prácticas culturales establecidas.
- Baja oferta productiva por malas prácticas de producción.
- Bajo relevo generacional por falta de oportunidades.
- Escasas líneas de generación de empleo rural.

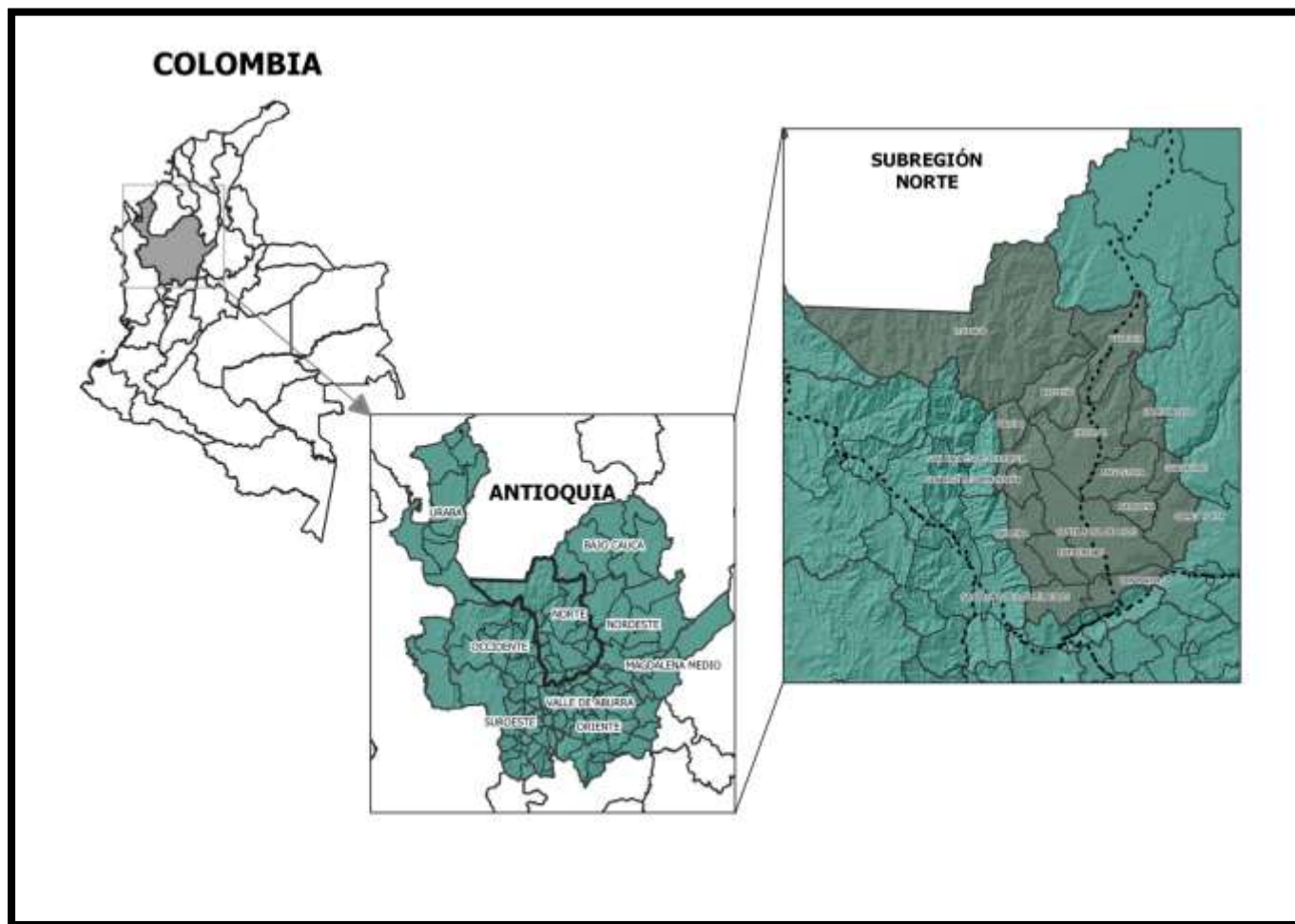
Indirectos

- Bajos ingresos de los productores e incremento de la pobreza.
- Baja capacidad técnica de los productores.
- Dificultad en la comercialización de productos por malas prácticas de producción.



7. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO.

El proyecto tiene un área de influencia determinada por sus características regionales que permiten las condiciones para su ejecución; en tal sentido, se hace una descripción de dichas características de Esta subregión se localiza en una de las ramificaciones de la cordillera central, entre el Valle de Aburrá (sur) y el Nudo de Paramillo (noroccidente), limitando a su vez con Bajo Cauca y Nordeste (oriente) y Occidente (occidente). Esta se halla conformada por 17 municipios: Angostura, Belmira, Briceño, Campamento, Carolina del Príncipe, Don Matías, Entrerrios, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquía, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa De Osos, Toledo, Valdivia y Yarumal, y tiene una extensión de 7.390 km², con una participación en el departamento del 11%. Presenta un clima frío y gran riqueza hídrica, al tener en su territorio los ríos Cauca, Nechí, Río Grande, Río Chico, Guadalupe, San Andrés, Valdivia, Espíritu Santo, Ituango.





El de acuerdo a las condiciones técnicas del cultivo el cual requiere una altura sobre el nivel del mar entre los 1700 msnm hasta 2400 msnm, cada uno de las secretarías de agricultura identifico los lugares para la implementación del proyecto, de esta manera se presentan el municipio, nombre del predio vereda o sector y las coordenadas de donde del sitio donde se establecerá el cultivo.

Tabla 18 UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO

MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO	VEREDAD	SECTOR	COORDENADAS	
				N	W
Angostura	La Esperanza	Corregimiento Llanos de Cuiva	La Piedra	06 46 26"	75 29 13"
Belmira		El zancudito		07 10 54"	75 31 21"
Briceño	San Jose	Las Auras	Las Auras	07 10 54"	75 31 21"
Campamento	El Uvito	Los Chorros 1	Rural Paraje El Uvito	06 59 31"	75 18 10"
Carolina del príncipe	Los Gragones	La Vega	La Vega	06 42 29"	75 18 28"
Don Matías	La Correa	La Correa	Anillo vial	06 26 48,7"	75 28 06,1"
Entrerrios	Finca el Robledal de los Simones,	el Zancudo	el Zancudo	06 42 25"	75 18 26"
Gómez Plata	Tablón	Tablón	Tablón	06 42 25"	75 18 26"
Guadalupe	La Solita	San Basilio Medio		06 51 29"	75 13 56"
Ituango	Arenales	El Recreo	El Recreo	7.3168456	-75.6348151
San Andres de Cuerquia	La Pinta	Cruces	El Mico	06 52 22,87"	075 38 23,86"
San José de la Montaña	Hogar Juvenil	Cambure	Zona Urbana	06 51 15,5"	075 41 04,8"
San Pedro de los Milagros	código catastral No 664-2-001-000-0006-00350-00000-00000	Llano de Ovejas	Ovejas	6°23'50"N	75°39'05"W
Santa Rosa de osos		Montañita	Montañita	6.565.306	-75.296.399
Toledo	La Linda	La Linda	La Escuela	06° 34,5758`	75° 42`20, 92`
Yarumal		Santa Juana	Palo Negro	6°57'33,77682"	75°27'52,03051



8. CONSIDERACIONES Y ANÁLISIS TÉCNICO DEL PROYECTO.

El proyecto pretende el establecimiento de un sistema productivo de Gulupa bajo la modalidad de invernadero en los 16 municipios del norte de Antioquia, como una estrategia de generación de ingresos sostenibles para un grupo de mujeres asociadas, buscando así el fortalecimiento de un componente económico social y cultural de estas mujeres.

De esta manera se propone el desarrollo del proyecto bajo cinco componentes fundamentales como lo son:

1. Acompañamiento administrativo y diagnóstico asociativo.
2. Asistencia técnica.
3. Implementación y establecimiento del sistema productivo de Gulupa bajo la modalidad de invernadero.
4. Comercialización de Gulupa.
5. Comité de seguimiento.

8.1. Componente Administrativo y organizacional en el desarrollo integral del sistema productivo de Gulupa:

8.1.2. Objetivo

Un acompañamiento administrativo general permite articular la ejecución del proyecto con todos los entes involucrados para garantizar el enfoque productivo, social, y económico del mismo. De esta manera es importante contar con un equipo profesional que cumpla con un perfil específico y que cuente con experiencia en la planeación, articulación y supervisión de proyectos productivos rurales con enfoque social.

Este componente contempla un Profesional Agropecuario y un profesional social (psicológico) que se encargarán de articular, encaminar y apoyar el diagnóstico, la implementación, seguimiento y evaluación de las actividades inherentes a la formulación del proyecto.

8.1.3. Funciones Profesional Agropecuario

- Articular el componente administrativo y técnico en los 16 municipios de cobertura entre los Cooperantes internacionales, las administraciones municipales en cabeza de sus secretarías de agricultura y las asociaciones participantes.
- Orientar el componente de asistencia técnica en todas las labores relacionadas con el cumplimiento de metas previstas en el plan de trabajo.



- Consolidar y apoyar en la elaboración de los diagnósticos asociativos.
- Diseñar y orientar eventos de capacitación y/o formación dirigido a las asociaciones de mujeres, utilizando estrategias pedagógicas y didácticas de transferencia de conocimientos y extensión rural.
- Redactar y consolidar los informes técnicos de avance y finales, permitiendo el control y seguimiento de indicadores además de participar en la elaboración de materiales divulgativos para la información del proyecto.
- Mantener bases de datos actualizadas con sus respectivos soportes mediante las herramientas de seguimiento establecidas, que permitan la elaboración de informes, reportes, presentaciones y otros documentos que sean necesarios.
- Generar alianzas estratégicas de cooperación mutua y mantener relaciones operacionales estrechas con las instituciones y personas que participan o se interrelacionan en la ejecución de actividades en su área de trabajo.

8.1.4. Funciones del profesional social.

El profesional social y psicológico que realice el diagnóstico cultural social y económico de estas 17 asociaciones de mujeres, enmarcado en el fortalecimiento asociativo y el crecimiento personal y cultural de sus núcleos familiares.

- Capacitar y orientar al equipo técnico en las labores relacionadas con la planificación de acciones concertadas con las familias, comunidades y organizaciones de base.
- Apoyar la elaboración de los diagnósticos de la asociación, plan de capacitación, cronogramas de actividades, planes operativos, planes de inversión, y otros documentos requeridos.
- Orientar estrategias de inclusión social, comercial y cultural con las 16 asociaciones según sus fortalezas y necesidades
- Apoyar estrategias las asociaciones de mujeres rurales, la concertación y formulación de proyectos en su componente socio-organizacional con base en los resultados del diagnóstico realizado, y de acuerdo a los requisitos del programa para su presentación y evaluación.
- Realizar la evaluación socio-organizacional y empresarial de las asociaciones de mujeres.



- Orientar a las mujeres asociadas y asociaciones en aspectos técnicos empresariales y socio-organizacionales, y en la puesta en marcha y seguimiento de los planes de negocio y comercialización.
- Elaborar e implementar planes de capacitación, con sus herramientas, utilizando estrategias pedagógicas, participativas y didácticas de transferencia de conocimientos y extensión rural que permita el fortalecimiento y generación de tejido social, capacidad instalada y sentido de pertenencia.
- Generar alianzas estratégicas de cooperación mutua y mantener relaciones operacionales estrechas con las instituciones y personas que participan o se interrelacionan en la ejecución de actividades en su área de trabajo.
- Redactar y consolidar los informes técnicos de avance y finales, permitiendo el control y seguimiento de indicadores además de participar en la elaboración de materiales divulgativos para la información del proyecto.

8.2. Componente de Asistencia Técnica

El acompañamiento técnico es fundamental para la implementación del sistema productivo de Gulupa en cada uno de los 16 municipios de cobertura. La asistencia técnica se consolida como el apoyo directo de estos grupos de mujeres en la puesta en marcha, y seguimiento de su proyecto productivo.

Una asistencia técnica calificada es de vital importancia para dicho componente, pues garantiza que la toma de decisiones tanto productivas como sanitarias se realicen oportunamente para un correcto y eficiente desarrollo del cultivo.

Este componente contempla el acompañamiento de un asistente técnico en cada una de las unidades productivas, en articulación al acompañamiento técnico especializado del socio estratégico en el componente comercial.

El componente técnico se hará como aporte de las administraciones municipales de cada territorio, es importante que se designe un personal calificado que canalice eficaz y oportunamente las directrices del proyecto, las necesidades de las asociaciones de mujeres, las condiciones agroecológicas de las zonas de trabajo y las indicaciones técnicas de la exportadora aliada para garantizar el éxito del proyecto.

8.2.3. Funciones de la asistencia técnica



- Realizar las labores de extensión rural y/o asistencia técnica (visitas prediales) en cada una de las veredas donde se implementará en proyecto; brindando las recomendaciones técnicas apropiadas para el buen manejo del sistema productivo de Gulupa.
- En conjunto con todo el equipo de trabajo, preparar, y participar en las actividades de diagnóstico rural participativo, socialización de planes de inversión y capacitaciones de acuerdo a la metodología seleccionadas.
- Apoyar el levantamiento de la caracterización socio económica
- Acompañar el proceso de entregas de insumos agropecuarios, material vegetal, herramientas agropecuarias, análisis de suelos y sistemas de riego a través del modelo operativo que se defina.
- Apoyar al equipo de profesionales en la elaboración de los documentos previstos Proyectos productivos, diagnósticos ambientales, planes de capacitación, etc.
- Realizar la georreferenciación (punto y polígonos según corresponda) de las áreas seleccionadas para el establecimiento de la hectárea de Gulupa bajo un sistema de invernadero, de acuerdo con los parámetros definidos para tal fin en el marco del sistema de información y georreferenciación.
- Implementar con las familias y comunidades metodologías para su caracterización y evaluación técnicas, ambientales y sociales a nivel asociativo.
- Promover y verificar en las unidades productivas el cumplimiento de la aplicación de buenas prácticas agroambientales de acuerdo a las indicaciones establecidas por la asistencia técnica especializada.
- Diseñar e implementar eventos de capacitación dirigidos a las mujeres asociadas con estrategias pedagógicas, didácticas de transferencia técnica y extensión rural.
- Diligenciar las bases de datos y registrar las actividades de las asociaciones de mujeres en la unidad productiva, con el fin de certificar el cumplimiento en el marco del proyecto.
- Elaborar informes técnicos de avance y proporcionar oportunamente información y datos sobre el avance de trabajo, para su incorporación en el sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto.



- Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por la administración del proyecto.

8.3. Implementación y establecimiento del sistema productivo de Gulupa bajo la modalidad de invernadero.

La Gulupa en Colombia es un cultivo nuevo y promisorio, por esto es importante identificar cuáles son las estrategias productivas más viables para su establecimiento. Entendiendo que su producción está orientada a la exportación, estos cultivos deberán ser producidos de manera más limpia y amigables con el ambiente cuidando la inocuidad de la fruta para el consumidor final.

De esta manera se propone el establecimiento de 1 hectárea de Gulupa bajo un sistema de invernadero en cada uno de los 16 municipios. Por sus importantes beneficios, los cultivos bajo invernadero son utilizados en gran medida para potenciar la producción agrícola orgánica, que es una tendencia en crecimiento, debido a que esta estructura provee un ambiente que facilita la producción y la trazabilidad del mismo. Los invernaderos permiten recrear condiciones óptimas de productividad haciendo que se minimice o se controle con mayor eficacia posibles problemas fitosanitarios.

8.3.1. Objetivo:

Establecer un invernadero de 10.000 metros cuadrados de gulupa con sistema de riego para cada una de las asociaciones de mujeres priorizadas en los 17 municipios buscando el fortalecimiento económico y social de las mismas.

8.3.2. Metodología:

Luego de la Caracterización de las Asociaciones su entorno y de la Socialización del paquete técnico y social con cada una de ellas en los 17 municipios, se deberán identificar las áreas para el establecimiento del proyecto, contando con las condiciones agroecológicas necesarias para dicho establecimiento.

Posteriormente se procederá a ejecutar la Georreferenciación del predio para conocer de manera completa las características de los terrenos, establecer los sistemas de riego y constituir un a base de datos de las áreas impactadas en el establecimiento de Gulupa.

El establecimiento de los invernaderos en cada municipio se realizará con madera inmunizada para garantizar mayor durabilidad, se establecerá un área de 100 x 100 mts cuadrados con un sistema de riego específico a cada lote, el sistema productivo se realizará con una densidad de siembra de 3.333 plántulas por hectáreas sembradas a 2 metros entre calles y 1,5 metros entre platas. Es importante tener en cuenta que el paquete técnico está sujeto a las recomendaciones del aliado comercial (MONTANA FRUITS), según las indicaciones técnicas de cada municipio en las áreas seleccionadas para el establecimiento.



En el anexo 1 se presentan los diseños de las instalaciones a realizar.

8.4. Componente Comercial.

La agricultura colombiana es dinámica y se posiciona como fuente de abastecimiento en frutas y verduras importante en el mundo, prueba de estos es la Gulupa, una pasiflora que tiene cada vez más pedidos en el exterior gracias a la alta demanda existente en el mundo y la amplia oferta brindada por el país, esta dinámica le permite a Colombia buscar frecuentemente un mayor crecimiento y posicionamiento global, al punto de hoy ser parte de los diez primeros exportadores de pasifloras a nivel mundial.

Son muchos los proyectos que buscan establecer cultivos productivos con las condiciones agroecológicas tan amplias que posee el norte antioqueño, sin embargo, muchos de estos se ven troncados por el componente comercial que es y ha sido por muchos años el talón de Aquiles de la producción agrícola del país sobre todo para pequeños agricultores. Es por esto que identificar un aliado comercial resulta de gran importancia para el éxito del proyecto. Un aliado comercial que garantice comprar la producción obtenida, a precios justos y que además compartan una responsabilidad social.

De esta manera este proyecto cuenta con la participación de MONTANA FRUITS; una empresa que se estableció en agosto de 2018. Cuenta con un equipo interdisciplinario de expertos, en diferentes áreas de la cadena de suministro, desde la siembra de cultivos, pasando por la proveeduría, selección y empaque, logística, hasta la comercialización final. Se diferencian en el mercado por los altos estándares de calidad, además por ofrecer soporte técnico y acompañamiento a los productores y clientes hace parte del grupo de empresas que apoya las iniciativas de la mujer rural a través de la red mundial de mujeres . MONTANA FRUITS realizará para el proyecto no solo el componente comercial con una propuesta comercial de compra de la fruta a un valor de \$6200 por kilogramo de la fruta catalogada de primera, si no que aportará la asistencia técnica especializada necesaria para establecer los 16 sistemas de producción de Gulupa en coordinación y asesoría con las asistencias técnicas locales de cada municipio.

8.5. Comité de Seguimiento

8.5.1. Objetivo

Establecer un canal de participación en el cual todos los involucrados en el proyecto puedan estar enterados de cada una de las actividades y decisiones que se toman en la ejecución del proyecto a si como determinar las inversiones arealizar, fondo a crear.



8.5.2. Metodología

Cada 2 meses se realizará un comité en cada una de las asociaciones con cada uno de los aportantes al proyecto, en dicho comité se realizará un orden del día el cual debe contener los avances del proyecto, dificultades y programación a realizar, es importante tener en cuenta que este comité se encargará de tomar las decisiones, técnicas, económicas sociales del proyecto de cada una de las reuniones se deberá levantar un acta con las decisiones tomadas.



9. FICHA TÉCNICA DE LOS INSUMOS A UTILIZAR

A continuación se presenta los insumos y herramientas a utilizar en cada una de las 16 organizaciones para implementación del cultivo de gulupa.

Tabla 19 FICHA TECNICA DE INSUMOS

N°	ÍTEM	UNIDAD	CANT
1.	INSTALACIONES		
1.1	INVERNADERO		
1.1.1	Postes inmunizados de 7 mts x 8"	Unidad	48
1.1.2	Postes inmunizados de 8 mts x 8"	Unidad	35
1.1.3	Herrajes Orilleros	Unidad	48
1.1.4	Cachuchas Sencillas	Unidad	192
1.1.5	Cachuchas dobles para colgante	Unidad	133
1.1.6	Cachuchas con Platina para postes de Transversal	Unidad	35
1.1.7	Varillas anclajes de 5/8 x 1.70 mts	Unidad	68
1.1.8	Anclaje de 1/2 x 1.20 mts con Bloque	Unidad	68
1.1.9	Cables de 1/4	Metro	3500
1.1.10	varilla roscada 1/2 x 1mt	Metro	35
1.1.11	varilla roscada 3/8 x 1 mt	Metro	25
1.1.12	Cables de 3/16	Metro	10000
1.1.13	Cables de 1/8	Metro	9000
1.1.14	Perros o Grilletes de 1/2	Unidad	1200
1.1.15	Perros o Grilletes de 5/8	Unidad	50
1.1.16	Alambre Galvanizado # 16	Kg	20
1.1.17	Grapa Industrial 50-19-10	Caja	30
1.1.18	Grapas para cerco de 1 y 1/4	Kg	2
1.1.19	Varillas Roscadas de 1/2	Unidad	35
1.1.20	Tuercas de 1/2	Unidad	300
1.1.21	Arandelas de 1/2	Unidad	200
1.1.22	tuerca 3/8	Unidad	100
1.1.23	arandela 3/8	Unidad	100
1.1.24	Bulto de cemento	Bulto x 50 kg	20
1.1.25	Triturado	M3	2,5
1.1.26	Arena	M3	2,5
1.1.27	Soga Pisadora	metro	400
1.2	POLIETILENO		
1.2.1	Rollo de 6.3 de ancho x calibre 7 x 86 metros.	Unidad	23



1.2.2	Rollo de 1.2 de ancho x calibre 6 x 84 metros.	Unidad	24
1.2.3	Rollo de 3.00 de ancho x calibre 7 x 86 metros.	Unidad	2
1.2.4	Rollo de 4.00 de ancho x calibre 7 x 1,30 metros.	Unidad	1
1.2.5	Rollo de 2.5 de ancho x calibre 7 x 1,3 metros.	Unidad	1
1.3	TUTORADO		
1.3.1	Postes inmunizados de 3 mts x 3"	Unidad	375
1.3.2	Cable de 1/4	Metro	300
1.3.3	Cable de 3/16	Metro	2500
1.3.4	Cable de 1/8	Metro	9000
1.3.5	Grapas para cerco de 1 y 1/4	Kg	8
1.3.6	Alambre Galvanizado # 16	Kg	12
1.3.7	Anclaje de 1/2 x 1.20 mts con Bloque	Unidad	78
1.3.8	Anclaje de 5/8 x 1.60 mts	Unidad	4
1.4	SISTEMA DE RIEGO		
1.4.1	Tubería de 1 1/2" x 6 mts de largo.	Unidad	62
1.4.2	Llaves.de1 1/2 completas	Unidad	6
1.4.3	Tanques plásticos de 2000 lts.	Unidad	3
1.4.4	filtro anillos de 2"	Unidad	1
1.4.5	Silletas.	Unidad	180
1.4.6	accesorios (uniones, T, codos, pega)	Unidad	25
1.4.7	Goteros de 2 litros x hora desarmables	Unidad	13350
1.4.8	inyector completo	Unidad	1
1.4.9	manguera de 1" x 100 metros	Unidad	3
1.4.10	Mangueras de 16 mm.	metro	13400
1.4.11	plástico para reservorio de agua	unidad	1
1.5	MANO DE OBRA CONSTRUCCIÓN INVERNADERO		
1.5.1	Mano de Obra.	M2	10000
2.	MANO DE OBRA NO CALIFICADA		
2.1	PREPARACIÓN DEL TERRENO		
2.1.1	Preparación de terreno.	Jornal	30
2.1.2	Trazado.	Jornal	4
2.1.3	Ahoyado	Jornal	15
2.1.4	Preparación de los hoyos (con tierra fertilizantes).	Jornal	8
2.2	SIEMBRA Y RESIEMBRA DEL TERRENO		
2.2.1	Transporte material vegetal.	Jornal	4
2.2.2	Siembra de las plántulas.	Jornal	5
2.2.3	Resiembra de plántulas.	Jornal	8
2.3	MANEJO DEL CULTIVO Y CONTROL SANITARIO		



2.3.1	Toma de muestra suelos	Jornal	1
2.3.2	Colgada y amarre	Jornal	15
2.3.3	Poda de formación	Jornal	30
2.3.4	Poda de mantenimiento	Jornal	70
2.3.5	Envuelta de plántulas	Jornal	160
2.3.6	Poda fitosanitaria	Jornal	20
2.3.7	Control de arvenses y plateo	Jornal	30
2.3.8	Fertilización edáfica	Jornal	24
2.3.9	Fertilización foliar	Jornal	30
2.3.10	Control de plagas y enfermedades	Jornal	90
2.3.11	Riego	Jornal	70
2.3.12	Mantenimiento del INSTALACIONES	Jornal	20
2.4	COSECHA		
2.4.1	Cosecha (recolección - selección - empaque).	Jornal	280
2.4.2	Otras labores	Jornal	10
3.	INSUMOS		
3.1	Análisis de suelos	Resultado	1
3.2	herramientas (estacionaria)	Global	1
3.3	Plántulas (semillas)	Unidad	3333
3.4	Resiembra de plántulas.	unidad	100
3.5	Cal dolomita	Bulto x 50 kg	66
3.6	Materia orgánica	Bulto x 50 kg	134
3.7	Fertilización edáfica	Bulto x 50 kg	64
3.8	fertiriego	bulto x 25	130
3.9	Fertilización foliar	Litro	15
3.10	Fungicidas	Kg/Litro	20
3.11	Insecticidas	Kg/Litro	15
4.	MANO DE OBRA CALIFICADA		
4.1	Asistencia Técnica	Mes	12
4.2	Asistencia Técnica Especializada	Mes	12
4.3	Personal administrativo y Organizacional	Mes	12
4.4	Servicios contables	Mes	12
5.	OTROS		
5.1	Transporte de fruta.	Canastilla	2051
5.2	Certificaciones Ica, predio exportador, Global.	Global	1

Dentro de la fincha se contemplan 5 actividades las cuales se identificaron de acuerdo a los cinco componentes descritos anteriormente para desarrollar el proyecto. A continuación se



presenta una descripción de los que se realizara en cada uno de los numerales de la ficha técnica de insumos.

Tabla 20 DESCRIPCION DE COMPONENTES

1.	INSTALACIONES	Comprende las unidades y cantidades de los insumos y herramientas necesarias para la instalación de invernadero de 10.000 m2 donde se establecerá el cultivo es de tener en cuenta que los insumos y herramientas fueron cotizados puestos en cada uno de los lugares donde se realizara la construcción. Es importante además tener en cuenta que para la construcción de las instalaciones se tendrá en cuenta la mano de obra local siempre y cuando cumpla con la experiencia y capacitados de trabajo ya que desde el momento que se inicia la instalación se demora alrededor de 2 meses.
2.	MANO DE OBRA NO CALIFICADA	La mano de obra no calificada corresponde a las labores que se deben realizar en el cultivo, la cual serán realizadas por las integrantes de cada asociación de acuerdo a los parámetros técnicos y de manejo sugeridos por el acompañamiento técnico y la comercializadora, es importante mencionar que las labores están comprendidos para el primer año del cultivo, en el análisis financiero del proyecto se presentan la mano de obra requerida para la vida útil de la planta.
3.	INSUMOS	Corresponde a las cantidades para el establecimiento y sostenimiento durante el primer año tiempo en el cual el cultivo comenzara a tener flujos de caja que permite su desarrollo financiero, es importante mencionar que los insumos para el cultivo son amigables al medio ambiente por lo cual su utilización deben de ser siempre bajo las recomendaciones técnicas del acompañante técnico y el técnico especializado de la exportadora
4.	MANO DE OBRA CALIFICADA	La mano de obra corresponde al personal calificado que requiere el proyecto se presenta en: <ol style="list-style-type: none">Técnico de Campo: el perfil técnico se presentó en el numeral anterior del proyecto.Técnico Especializado: Deberá ser un profesional que acredite alta experiencia y conocimiento del cultivo ya que todas las decisiones técnicas partirán de su conocimiento para lo cual es importante que este tenga total seguridad de lo que se está recomendando en el cultivo.Profesional agropecuario: El perfil se presentó en el numeral anterior del proyecto.Profesional social: El perfil se presentó en el numeral anterior del proyecto.Servicios Contables: Dentro del agronegocio que se está estableciendo es importante tener una asesoría contable para las asociaciones con el fin de crear o fortalecer los sistemas contables de cada una de las asociaciones con el fin de tener las cuentas claras y cumplir con todas las normativa legal que se tienen como



		asociación.
5.	OTROS	Corresponde al proceso de certificación que hay que realizar en el cultivo para poder acceder a los mercados internacionales, además del acarreo de las canastillas de los invernaderos a la exportadora y viceversa.

10. PRESUPUESTO PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS ASOCIATIVOS.

Para FORTALECER LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA MUJER RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, A TRAVÉS DEL CULTIVO DE GULUPA BAJO ESTÁNDARES DE EXPORTACIÓN. Se realizara el establecimiento de 16 invernaderos cada uno de 10000 m² los costos que se relación a continuación fueron determinados para el valor de cada agronegocio de gulupa a realizar con cada asociación.

Tabla 21 PRESUPUESTO PARA CADA GRUPO ASOCIATIVO

N°	ÍTEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	INSTALACIONES				
1.1	INVERNADERO				
1.1.1	Postes inmunizados de 7 mtrs x 8"	Unidad	48	\$225.000	\$10.800.000
1.1.2	Postes inmunizados de 8 mtrs x 8"	Unidad	35	\$350.000	\$12.250.000
1.1.3	Herrajes Orilleros	Unidad	48	\$40.000	\$1.920.000
1.1.4	Cachuchas Sencillas	Unidad	192	\$25.000	\$4.800.000
1.1.5	Cachuchas dobles para colgante	Unidad	133	\$26.000	\$3.458.000
1.1.6	Cachuchas con Platina para postes de Transversal	Unidad	35	\$26.000	\$910.000
1.1.7	Varillas anclajes de 5/8 x 1.70 mtrs	Unidad	68	\$30.000	\$2.040.000
1.1.8	Anclaje de 1/2 x 1.20 mtrs con Bloque	Unidad	68	\$17.000	\$1.156.000
1.1.9	Cables de 1/4	Metro	3500	\$2.100	\$7.350.000
1.1.10	varilla roscada 1/2 x 1mt	Metro	35	\$7.000	\$245.000
1.1.11	varilla roscada 3/8 x 1 mt	Metro	25	\$3.000	\$75.000
1.1.12	Cables de 3/16	Metro	10000	\$1.200	\$12.000.000
1.1.13	Cables de 1/8	Metro	9000	\$520	\$4.680.000
1.1.14	Perros o Grilletes de 1/2	Unidad	1200	\$1.950	\$2.340.000
1.1.15	Perros o Grilletes de 5/8	Unidad	50	\$8.200	\$410.000
1.1.16	Alambre Galvanizado # 16	Kg	20	\$10.000	\$200.000
1.1.17	Grapa Industrial 50-19-10	Caja	30	\$10.000	\$300.000
1.1.18	Grapas para cerco de 1 y 1/4	Kg	2	\$8.000	\$16.000
1.1.19	Varillas Roscadas de 1/2	Unidad	35	\$5.900	\$206.500
1.1.20	Tuercas de 1/2	Unidad	300	\$200	\$60.000



1.1.21	Arandelas de 1/2	Unidad	200	\$150	\$30.000
1.1.22	tuerca 3/8	Unidad	100	\$250	\$25.000
1.1.23	arandela 3/8	Unidad	100	\$250	\$25.000
1.1.24	Bulto de cemento	Bulto x 50 kg	20	\$27.000	\$540.000
1.1.25	Triturado	M3	2,5	\$80.000	\$200.000
1.1.26	Arena	M3	2,5	\$60.000	\$150.000
1.1.27	Soga Pisadora	metro	400	\$400	\$160.000
1.2	POLIETILENO				
1.2.1	Rollo de 6.3 de ancho x calibre 7 x 86 metros.	Unidad	23	\$1.350.000	\$31.050.000
1.2.2	Rollo de 1.2 de ancho x calibre 6 x 84 metros.	Unidad	24	\$280.000	\$6.720.000
1.2.3	Rollo de 3.00 de ancho x calibre 7 x 86 metros.	Unidad	2	\$660.000	\$1.320.000
1.2.4	Rollo de 4.00 de ancho x calibre 7 x 1,30 metros.	Unidad	1	\$850.000	\$850.000
1.2.5	Rollo de 2.5 de ancho x calibre 7 x 1,3 metros.	Unidad	1	\$830.000	\$830.000
1.3	TUTORADO				
1.3.1	Postes inmunizados de 3 mtrs x 3"	Unidad	375	\$22.000	\$8.250.000
1.3.2	Cable de 1/4	Metro	300	\$2.100	\$630.000
1.3.3	Cable de 3/16	Metro	2500	\$1.200	\$3.000.000
1.3.4	Cable de 1/8	Metro	9000	\$520	\$4.680.000
1.3.5	Grapas para cerco de 1 y 1/4	Kg	8	\$8.000	\$64.000
1.3.6	Alambre Galvanizado # 16	Kg	12	\$10.000	\$120.000
1.3.7	Anclaje de 1/2 x 1.20 mtrs con Bloque	Unidad	78	\$17.000	\$1.326.000
1.3.8	Anclaje de 5/8 x 1.60 mtrs	Unidad	4	\$30.000	\$120.000
1.4	SISTEMA DE RIEGO				
1.4.1	Tubería de 1 1/2" x 6 mts de largo.	Unidad	62	\$75.000	\$4.650.000
1.4.2	Llaves.de1 1/2 completas	Unidad	6	\$35.000	\$210.000
1.4.3	Tanques plásticos de 2000 lts.	Unidad	3	\$850.000	\$2.550.000
1.4.4	filtro anillos de 2"	Unidad	1	\$400.000	\$400.000
1.4.5	Silletas.	Unidad	180	\$500	\$90.000
1.4.6	accesorios (uniones, T, codos, pega)	Unidad	25	\$30.000	\$750.000
1.4.7	Goteros de 2 litros x hora desarmables	Unidad	13350	\$550	\$7.342.500
1.4.8	inyector completo	Unidad	1	\$350.000	\$350.000
1.4.9	manguera de 1" x 100 metros	Unidad	3	\$200.000	\$600.000
1.4.10	Mangueras de 16 mm .	metro	13400	\$500	\$6.700.000
1.4.11	plástico para reservorio de agua	unidad	1	\$800.000	\$800.000
1.5	MANO DE OBRA CONSTRUCCIÓN INVERNADERO				
1.5.1	Mano de Obra.	M2	10000	\$7.500	\$75.000.000
TOTAL INSTALACIONES					\$224.749.000
2.	MANO DE OBRA NO CALIFICADA				
2.1	PREPARACIÓN DEL TERRENO				
2.1.1	Preparación de terreno.	Jornal	30	\$48.650	\$1.459.500
2.1.2	Trazado.	Jornal	4	\$48.650	\$194.600
2.1.3	Ahoyado	Jornal	15	\$48.650	\$729.750



2.1.4	Preparación de los hoyos (con tierra fertilizantes).	Jornal	8	\$48.650	\$389.200
2.2	SIEMBRA Y RESIEMBRA DEL TERRENO				
2.2.1	Transporte material vegetal.	Jornal	4	\$48.650	\$194.600
2.2.2	Siembra de las plántulas.	Jornal	5	\$48.650	\$243.250
2.2.3	Resiembra de plántulas.	Jornal	8	\$48.650	\$389.200
2.3	MANEJO DEL CULTIVO Y CONTROL SANITARIO				
2.3.1	Toma de muestra suelos	Jornal	1	\$48.650	\$48.650
2.3.2	Colgada y amarre	Jornal	15	\$48.650	\$729.750
2.3.3	Poda de formación	Jornal	30	\$48.650	\$1.459.500
2.3.4	Poda de mantenimiento	Jornal	70	\$48.650	\$3.405.500
2.3.5	Envuelta de plántulas	Jornal	160	\$48.650	\$7.784.000
2.3.6	Poda fitosanitaria	Jornal	20	\$48.650	\$973.000
2.3.7	Control de arvenses y ploteo	Jornal	30	\$48.650	\$1.459.500
2.3.8	Fertilización edáfica	Jornal	24	\$48.650	\$1.167.600
2.3.9	Fertilización foliar	Jornal	30	\$48.650	\$1.459.500
2.3.10	Control de plagas y enfermedades	Jornal	90	\$48.650	\$4.378.500
2.3.11	Riego	Jornal	70	\$48.650	\$3.405.500
2.3.12	Mantenimiento del INSTALACIONES	Jornal	20	\$48.650	\$973.000
2.4	COSECHA				
2.4.1	Cosecha (recolección - selección - empaque).	Jornal	280	\$48.650	\$13.622.000
2.4.2	Otras labores	Jornal	10	\$48.650	\$486.500
TOTAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA					\$44.952.600
3.	INSUMOS				
3.1	Análisis de suelos	Resultado	1	\$120.000	\$120.000
3.2	herramientas (estacionaria)	Global	1	\$3.000.000	\$3.000.000
3.3	Plántulas (semillas)	Unidad	3333	\$4.500	\$15.000.000
3.4	Resiembra de plántulas.	unidad	100	\$4.500	\$450.000
3.5	Cal dolomita	Bulto x 50 kg	66	\$17.000	\$1.122.000
3.6	Materia orgánica	Bulto x 50 kg	134	\$17.000	\$2.278.000
3.7	Fertilización edáfica	Bulto x 50 kg	64	\$120.000	\$7.680.000
3.8	fertiriego	bulto x 25	130	\$170.000	\$22.100.000
3.9	Fertilización foliar	Litro	15	\$45.000	\$675.000
3.10	Fungicidas	Kg/Litro	20	\$70.000	\$1.400.000
3.11	Insecticidas	Kg/Litro	15	\$120.000	\$1.800.000
TOTAL INSUMOS					\$55.625.000
4.	MANO DE OBRA CALIFICADA				
4.1	Asistencia Técnica	Mes	12	\$500.000	\$6.000.000
4.2	Asistencia Técnica Especializada	Mes	12	\$800.000	\$9.600.000
4.3	Personal administrativo y Organizacional	Mes	12	\$1.000.000	\$12.000.000
4.4	Servicios contables	Mes	12	\$400.000	\$4.800.000
TOTAL MANO DE OBRA CALIFICADA					\$32.400.000



5.	OTROS				
5.1	Transporte de fruta.	Canastilla	2051	\$2.200	\$4.513.056
5.2	Certificaciones Ica, predio exportador, Global.	Global	1	\$15.000.000	\$15.000.000
TOTAL OTROS					\$19.513.056
VALOR TOTAL					\$377.239.656

Dentro de los costos algunos de estos como se mencionó anteriormente los asumirá MONTANA FRUITS, igualmente las alcaldías municipales realizarán un aporte al proyecto como se relaciona a continuación.

Los numerales 3.3 y 3.4 que corresponden a Plántulas (semillas) y Resiembra de plántulas. La empresa montana MONTANA FRUITS realizará un aporte del 40% del valor de la plántula lo que corresponde a un aporte por unidad de \$ 6.180.000. Igualmente el numeral 4.2 de Asistencia Técnica Especializada lo asumirá la empresa garantizando el acompañamiento a los cultivos por lo menos una vez por mes para que este se realice bajo estándares y lineamientos técnicos que garantice la trazabilidad de la fruta a ser exportada, este aporte corresponde a un valor de \$ 9.600.000 por año, es importante mencionar que durante toda la vida útil del cultivo y mientras se mantenga la cadena de negocio entre la asociación y MONTANA FRUITS se contará con el acompañamiento por parte de la empresa. Además asumirá el transporte de las canastas con la fruta desde los invernaderos hasta la planta donde se realiza el proceso de empaque para exportación y las canastas desde la planta hasta los cultivos durante todo el tiempo que se esté comercializando fruta, el aporte para el primer año es de \$ 4.513.056 y por último la empresa asumirá los el 50% del valor de las certificaciones del cultivo para que este cumpla con los estándares y normativa para la exportación. Correspondiente a un valor del aporte de \$ 7.500.000. En total la empresa realizará un aporte económico de **\$ 27.793.056** a cada una de las asociaciones.

Las alcaldías igualmente realizarán un aporte al proyecto entendiendo la naturaleza y la importancia de este al apoyar un sector que ha sido tan desprotegido y poco fortalecido que por medio de esta propuesta integral quiere legitimar el trabajo rural de la mujer al ponerla en una posición privilegiada como agente dinamizadora de la economía municipal al poner en marcha iniciativas como estas por lo cual el numeral 4.1 Asistencia Técnica los asumen los municipios en especie con los profesionales que vienen trabajando en las Secretarías de Agricultura de los municipios que serían los encargados de realizar el acompañamiento técnico en articulación con el técnico especializado esto con el fin de que el técnico municipal gane experiencia y conocimiento que luego pueda transmitir a más productores en el municipio este aporte para el año tiene un valor de \$ 6.000.000. Igualmente realizará los numerales 4.3 y 4.4 que corresponden a Personal administrativo y Organizacional y Servicios contables, aportarán los recursos para la contratación de este personal.



11. OBJETIVOS

11.3. Objetivo General.

- Mejorar la competitividad y productividad sostenible de 16 asociaciones de mujeres rurales mediante la implementación del cultivo de gulupa con estándares de exportación en los municipios de la subregión norte del departamento de Antioquia.

11.4. Objetivo Específico.

- Aumentar el nivel de la calidad de vida de las familias mediante el establecimiento de 16 hectáreas de gulupa.
- Desarrollar evento de formación y de capacitación de talento humano dirigido a las mujeres de la asociación.
- Mejorar los métodos producción con la diversificación del cultivo de gulupa.
- Integral el manejo productivo y administrativo de la producción de gulupa en la zona bajo modelos de comercialización.



12. POBLACIÓN BENEFICIADA Y/O AFECTADA.

En Colombia la mayoría de la población corresponde a mujeres: de acuerdo con las proyecciones poblacionales basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 (CNPV 2018), para 2019 el 51,16% de la población nacional correspondió a mujeres, equivalentes a 25.271.995 personas, frente a 48,84% de hombres, equivalentes a 24.123.683 personas. En las zonas rurales sucede lo contrario; allí se ubicó el 24,2% de la población del país, es decir 11.969.822 personas de estos el 48,13% de la población rural son mujeres (5.760.524 personas) y el 51,87% son hombres (6.209.298 personas).

Situación que se refleja en el departamento de Antioquia Según el DANE, Antioquia cuenta con una población de 6.677.930 habitantes, de los cuales un 48,3% (3.228.014) son hombres y un 51,7% (3.449.916) son mujeres. Dentro de esta población, 1.396.521 personas, correspondientes al 20,9%, hacen parte de la población rural, cifra que segregada por sexo identifica un 51,9% (725.159) de hombres y un 48,1% (671.362) de mujeres del departamento.

Si observamos la población de la subregión norte del departamento encontramos que esta corresponde al 3,7 % de los habitantes del departamento contando con una población de .248.422 habitantes, de los cuales un 50,8% (126.191) son hombres y un 49,2% (122.231) son mujeres. Dentro de esta población, 124.775 personas, correspondientes al 50,2%, hacen parte de la población rural, cifra que segregada por sexo identifica un 54,5% (67.982) de hombres y un 45,5% (56.793) de mujeres de la subregión norte, teniendo estos datos en cuenta el presente proyecto está conformada por 216 mujeres rurales distribuidas en 16 municipios como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 22 CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL

#	MUNICIPIO	PROMEDIO DE EDAD					
		15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74
1	Angostura	1	5	5	4	2	3
2	Belmira	0	1	4	2	1	1
3	Briceño	0	3	2	3	4	0
4	Campamento	0	2	3	4	1	1
5	Carolina del príncipe	1	8	4	1	0	0
6	Don Matías	6	4	5	4	1	0
7	Entrerrios	1	1	3	3	1	1
8	Gómez Plata	1	1	2	3	4	1
9	Guadalupe	0	5	3	1	0	0
10	Ituango		1	4	5	4	2
11	San Andrés de Cuerquia	3	1	10	5	0	0
12	San José de la Montaña	1	3	0	3	2	0



13	San Pedro de los Milagros	1	4	2	2	0	0
14	Santa Rosa de osos	3	1	4	2	1	1
15	Toledo	3	4	8	4	1	0
16	Yarumal	2	7	4	2	0	0
TOTAL		23	51	63	48	22	10

Este proyecto contempla la participación de 217 mujeres asociadas, las cuales están en los siguientes rangos de edades, pudiendo entonces asumir que este proyecto tiene un importante componente de inclusión social pues se cuentan tanto con población joven, como con población adulta; con un porcentaje más alto en mujeres de 25 a 54 años.

Tabla 23 RELACIÓN DE EDADES MUJERES ASOCIADAS

PROMEDIO DE EDAD					
15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74
11%	24%	29%	22%	10%	5%

La población está ubicada en las veredas donde se focalizo el proyecto como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 24 FOCALIZACIÓN ESPECIAL DEL PROYECTO

#	MUNICIPIO	VEREDA DE FOCALIZACIÓN DEL PROYECTO
1	Angostura	Corregimiento Llanos de Cuiva
2	Belmira	El Zancudo
3	Briceño	Corregimiento las auras
4	Campamento	Los Chorros 1
5	Carolina del príncipe	La Vega
6	Don Matías	La Correa
7	Entrerrios	El Zancudo
8	Gómez Plata	El tablón
9	Guadalupe	San Basilio Medio
10	Ituango	El Recreo
11	San Andrés de Cuerquia	Cruces
12	San José de la Montaña	Cambure
13	San Pedro de los Milagros	Llano ovejas
14	Santa Rosa de osos	Montañita
15	Toledo	La Linda
16	Yarumal	Santa Juana



13. PRESUPUESTO Y FUENTE DE FINANCIACIÓN.

El siguiente presupuesto presenta la totalidad de la inversión a realizar en los 16 municipios del norte antioqueño, lo que permite identificar el valor real del proyecto.

Tabla 25 PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Nº	ÍTEM	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MUNICIPIOS	COOPERANTE	MONTANA FRUIST
1.	INSTALACIONES							
1.1	INVERNADERO							
1.1.1	Postes inmunizados de 7 mtrs x 8"	Unidad	768	\$225.000	\$172.800.000		\$172.800.000	
1.1.2	Postes inmunizados de 8 mtrs x 8"	Unidad	560	\$350.000	\$196.000.000		\$196.000.000	
1.1.3	Herrajes Orilleros	Unidad	768	\$40.000	\$30.720.000		\$30.720.000	
1.1.4	Cachuchas Sencillas	Unidad	3072	\$25.000	\$76.800.000		\$76.800.000	
1.1.5	Cachuchas dobles para colgante	Unidad	2128	\$26.000	\$55.328.000		\$55.328.000	
1.1.6	Cachuchas con Platina para postes de Transversal	Unidad	560	\$26.000	\$14.560.000		\$14.560.000	
1.1.7	Varillas anclajes de 5/8 x 1.70 mtrs	Unidad	1088	\$30.000	\$32.640.000		\$32.640.000	
1.1.8	Anclaje de 1/2 x 1.20 mtrs con Bloque	Unidad	1088	\$17.000	\$18.496.000		\$18.496.000	
1.1.9	Cables de 1/4	Metro	56000	\$2.100	\$117.600.000		\$117.600.000	
1.1.10	Varilla roscada 1/2 x 1mt	Metro	560	\$7.000	\$3.920.000		\$3.920.000	
1.1.11	Varilla roscada 3/8 x 1 mt	Metro	400	\$3.000	\$1.200.000		\$1.200.000	
1.1.12	Cables de 3/16	Metro	160000	\$1.200	\$192.000.000		\$192.000.000	
1.1.13	Cables de 1/8	Metro	144000	\$520	\$74.880.000		\$74.880.000	
1.1.14	Perros o Grilletes de 1/2	Unidad	19200	\$1.950	\$37.440.000		\$37.440.000	
1.1.15	Perros o Grilletes de 5/8	Unidad	800	\$8.200	\$6.560.000		\$6.560.000	
1.1.16	Alambre Galbanizado # 16	Kg	320	\$10.000	\$3.200.000		\$3.200.000	
1.1.17	Grapa Industrial 50-19-10	Caja	480	\$10.000	\$4.800.000		\$4.800.000	
1.1.18	Grapas para cerco de 1 y 1/4	Kg	32	\$8.000	\$256.000		\$256.000	
1.1.19	Varillas Roscadas de 1/2	Unidad	560	\$5.900	\$3.304.000		\$3.304.000	



1.1.20	Tuercas de 1/2	Unidad	4800	\$200	\$960.000		\$960.000	
1.1.21	Arandelas de 1/2	Unidad	3200	\$150	\$480.000		\$480.000	
1.1.22	Tuerca 3/8	Unidad	1600	\$250	\$400.000		\$400.000	
1.1.23	Arandela 3/8	Unidad	1600	\$250	\$400.000		\$400.000	
1.1.24	Bulto de cemento	Bulto x 50 kg	320	\$27.000	\$8.640.000		\$8.640.000	
1.1.25	Triturado	M3	40	\$80.000	\$3.200.000		\$3.200.000	
1.1.26	Arena	M3	40	\$60.000	\$2.400.000		\$2.400.000	
1.1.27	Soga Pisadora	metro	6400	\$400	\$2.560.000		\$2.560.000	
1.2	POLIETILENO							
1.2.1	Rollo de 6.3 de ancho x calibre 7 x 86 metros.	Unidad	368	\$1.350.000	\$496.800.000		\$496.800.000	
1.2.2	Rollo de 1.2 de ancho x calibre 6 x 84 metros.	Unidad	384	\$280.000	\$107.520.000		\$107.520.000	
1.2.3	Rollo de 3.00 de ancho x calibre 7 x 86 metros.	Unidad	32	\$660.000	\$21.120.000		\$21.120.000	
1.2.4	Rollo de 4.00 de ancho x calibre 7 x 1,30 metros.	Unidad	16	\$850.000	\$13.600.000		\$13.600.000	
1.2.5	Rollo de 2.5 de ancho x calibre 7 x 1,3 metros.	Unidad	16	\$830.000	\$13.280.000		\$13.280.000	
1.3	TUTORADO							
1.3.1	Postes inmunizados de 3 mts x 3"	Unidad	6000	\$22.000	\$132.000.000		\$132.000.000	
1.3.2	Cable de 1/4	Metro	4800	\$2.100	\$10.080.000		\$10.080.000	
1.3.3	Cable de 3/16	Metro	40000	\$1.200	\$48.000.000		\$48.000.000	
1.3.4	Cable de 1/8	Metro	144000	\$520	\$74.880.000		\$74.880.000	
1.3.5	Grapas para cerco de 1 y 1/4	Kg	128	\$8.000	\$1.024.000		\$1.024.000	
1.3.6	Alambre Galvanizado # 16	Kg	192	\$10.000	\$1.920.000		\$1.920.000	
1.3.7	Anclaje de 1/2 x 1.20 mts con Bloque	Unidad	1248	\$17.000	\$21.216.000		\$21.216.000	
1.3.8	Anclaje de 5/8 x 1.60 mts	Unidad	64	\$30.000	\$1.920.000		\$1.920.000	
1.4	SISTEMA DE RIEGO							
1.4.1	Tubería de 1 1/2" x 6 mts de largo.	Unidad	992	\$75.000	\$74.400.000		\$74.400.000	
1.4.2	Llaves.de1 1/2 completas	Unidad	96	\$35.000	\$3.360.000		\$3.360.000	
1.4.3	Tanques plástico de 2000 lts.	Unidad	48	\$850.000	\$40.800.000		\$40.800.000	
1.4.4	Filtro anillos de 2"	Unidad	16	\$400.000	\$6.400.000		\$6.400.000	
1.4.5	Silletas.	Unidad	2880	\$500	\$1.440.000		\$1.440.000	



1.4.6	Accesorios (uniones, T, codos, pega)	Unidad	400	\$30.000	\$12.000.000		\$12.000.000	
1.4.7	Goteros de 2 litros x hora desarmables	Unidad	213600	\$550	\$117.480.000		\$117.480.000	
1.4.8	Inyector completo	Unidad	16	\$350.000	\$5.600.000		\$5.600.000	
1.4.9	Manguera de 1" x 100 metros	Unidad	48	\$200.000	\$9.600.000		\$9.600.000	
1.4.10	Mangueras de 16 mm .	metro	214400	\$500	\$107.200.000		\$107.200.000	
1.4.11	Plástico para reservorio de agua	unidad	16	\$800.000	\$12.800.000		\$12.800.000	
1.5	MANO DE OBRA CONSTRUCCIÓN INVERNADERO							
1.5.1	Mano de Obra.	M2	160000	\$7.500	\$1.200.000.000		\$1.200.000.000	
TOTAL INSTALACIONES					\$3.595.984.000			
2.	MANO DE OBRA NO CALIFICADA							
2.1	PREPARACIÓN DEL TERRENO							
2.1.1	Preparación de terreno.	Jornal	480	\$48.650	\$23.352.000		\$23.352.000	
2.1.2	Trazado.	Jornal	64	\$48.650	\$3.113.600		\$3.113.600	
2.1.3	Ahoyado	Jornal	240	\$48.650	\$11.676.000		\$11.676.000	
2.1.4	Preparación de los hoyos (con tierra fertilizantes).	Jornal	128	\$48.650	\$6.227.200		\$6.227.200	
2.2	SIEMBRA Y RESIEMBRA DEL TERRENO							
2.2.1	Transporte material vegetal.	Jornal	64	\$48.650	\$3.113.600		\$3.113.600	
2.2.2	Siembra de las plántulas.	Jornal	80	\$48.650	\$3.892.000		\$3.892.000	
2.2.3	Resiembra de plántulas.	Jornal	128	\$48.650	\$6.227.200		\$6.227.200	
2.3	MANEJO DEL CULTIVO Y CONTROL SANITARIO							
2.3.1	Toma de muestra suelos	Jornal	16	\$48.650	\$778.400		\$778.400	
2.3.2	Colgada y amarre	Jornal	240	\$48.650	\$11.676.000		\$11.676.000	
2.3.3	Poda de formación	Jornal	480	\$48.650	\$23.352.000		\$23.352.000	
2.3.4	Poda de mantenimiento	Jornal	1120	\$48.650	\$54.488.000		\$54.488.000	
2.3.5	Envuelta de plántulas	Jornal	2560	\$48.650	\$124.544.000		\$124.544.000	
2.3.6	Poda fitosanitaria	Jornal	320	\$48.650	\$15.568.000		\$15.568.000	
2.3.7	Control de arvenses y ploteo	Jornal	480	\$48.650	\$23.352.000		\$23.352.000	
2.3.8	Fertilización edáfica	Jornal	384	\$48.650	\$18.681.600		\$18.681.600	
2.3.9	Fertilización foliar	Jornal	480	\$48.650	\$23.352.000		\$23.352.000	
2.3.10	Control de plagas y enfermedades	Jornal	1440	\$48.650	\$70.056.000		\$70.056.000	
2.3.11	Riego	Jornal	1120	\$48.650	\$54.488.000		\$54.488.000	
2.3.12	Mantenimiento del INSTALACIONES	Jornal	320	\$48.650	\$15.568.000		\$15.568.000	



2.4 COSECHA								
2.4.1	Cosecha (recolección - selección - empaque).	Jornal	4480	\$48.650	\$217.952.000		\$217.952.000	
2.4.2	Otras labores	Jornal	160	\$48.650	\$7.784.000		\$7.784.000	
TOTAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA					\$719.241.600			
3. INSUMOS								
3.1	Análisis de suelos	Resultado	16	\$120.000	\$1.920.000		\$1.920.000	
3.2	Herramientas (estacionaria)	Global	16	\$3.000.000	\$48.000.000		\$48.000.000	
3.3	Plántulas (semillas)	Unidad	53333,3	\$4.500	\$240.000.000		\$144.000.000	\$96.000.000
3.4	Resiembra de plántulas.	unidad	1600	\$4.500	\$7.200.000		\$4.320.000	\$2.880.000
3.5	Cal dolomita	Bulto x 50 kg	1056	\$17.000	\$17.952.000		\$17.952.000	
3.6	Materia orgánica	Bulto x 50 kg	2144	\$17.000	\$36.448.000		\$36.448.000	
3.7	Fertilización edáfica	Bulto x 50 kg	1024	\$120.000	\$122.880.000		\$122.880.000	
3.8	Fertirriego	bulto x 25	2080	\$170.000	\$353.600.000		\$353.600.000	
3.9	Fertilización foliar	Litro	240	\$45.000	\$10.800.000		\$10.800.000	
3.10	Fungicidas	Kg/Litro	320	\$70.000	\$22.400.000		\$22.400.000	
3.11	Insecticidas	Kg/Litro	240	\$120.000	\$28.800.000		\$28.800.000	
TOTAL INSUMOS					\$890.000.000			
4. MANO DE OBRA CALIFICADA								
4.1	Asistencia Técnica	Mes	12	\$8.000.000	\$96.000.000	\$96.000.000		
4.2	Asistencia Técnica Especializada	Mes	12	\$12.800.000	\$153.600.000			\$153.600.000
4.3	Personal administrativo y Organizacional (2 profesionales)	Mes	12	\$16.000.000	\$192.000.000	\$192.000.000		
4.3	Servicios contables	Mes	12	\$6.400.000	\$76.800.000	\$76.800.000		
TOTAL MANO DE OBRA CALIFICADA					\$518.400.000			
5. OTROS								
5.1	Transporte de fruta.	Canastilla	32822	\$2.200	\$72.208.889			\$72.208.889
5.2	Certificaciones Ica, predio exportador, Global.	Global	16	\$15.000.000	\$240.000.000		\$120.000.000	\$120.000.000
TOTAL OTROS					\$312.208.889			
VALOR TOTAL					\$6.035.834.489	\$364.800.000	\$5.226.345.600	\$444.688.889



13.1. Entidades Cofinanciadoras del Proyecto.

En la siguiente tabla se presentan las fuentes financiadoras con su respectivo porcentaje de participación, al igual que los aportes que realiza cada uno y su destinación como se presenta en la tabla anterior de presupuesto.

#	Nombre de la Entidad	Valor Proyecto	Aporte de Capital (\$)	Aporte en Especie	Parti (%)
1	Angostura	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
2	Belmira	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
3	Briceño	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
4	Campamento	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
5	Carolina del príncipe	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
6	Don Matías	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
7	Entrerrios	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
8	Gómez Plata	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
9	Guadalupe	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
10	Ituango	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
11	San Andrés de Cuerquia	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
12	San José de la Montaña	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
13	San Pedro de los Milagros	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
14	Santa Rosa de osos	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
15	Toledo	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
16	Yarumal	\$22.800.000	\$16.800.000	\$6.000.000	0,4%
17	MONTANA FRUIST	\$444.688.889		\$444.688.889	7,4%
18	Cooperante	\$5.226.345.600	\$5.226.345.600		86,6%
Valor Total (\$)		\$6.035.834.489	\$5.495.145.600	\$540.688.889	100%
% de Inversión		100%	91%	9%	

Tabla 26 ENTIDADES COFINANCIADORAS



14. ANALISIS FINANCIERO DEL PROYECTO.

Al realizar el análisis económico del proyecto para la vida útil del cultivo que se proyecta en 5 años en las cuales se tendrán 6 cosechas cada una de producción de 9,5 kg en promedio, es importante entender que el tiempo de cada cosecha se tienen proyectado en 8 meses en promedio iniciando con una primera cosecha a los 8 meses de la siembra de las plántulas de Gulupa y con una duración de la primera cosecha de 6 meses, luego de los cuales se realiza se realiza una actividad de poda en la planta lo que la estimula a producir más fruta entre el tiempo de la fruta y el tiempo que comienza la segunda cosecha tenemos 3,5 meses y luego 4,5 meses de cosecha y así sucesivamente para las otras cuatro cosechas hasta tiempo en el cual la plántula de Gulupa cumplirá su vida productiva o útil.

Conociendo el presupuesto para instalación del cultivo de Gulupa para una unidad presentado anteriormente. A continuación se presentan las proyecciones económicas del cultivo, en la siguiente tabla se tienen los parámetro técnicos.

Tabla 27 PARAMETROS TECNICOS

PARAMETROS	UNIDAD MEDIDA	DATOS
Distancia entre plantas	Metros	2
Distancia entre surcos	Metros	1,5
Área por plántula	M2	3
Área del terreno	M2	10000
Plántulas por Ha	Unidades	3333
Total Cosechas	Periodos	6
Duración de la Cosecha	mes	8
Kg por cosecha	kg	9,5
Perdida de plántula	%	5%
Calidad 1	%	85%
Calidad 2	%	15%
PRECIOS DE VENTA		
ITEM	UNIDAD	Precio
Precio Gulupa Calidad 1	kg	\$ 6.200
Precio Gulupa Calidad 2	Kg	\$ 800

Una vez descripto los parámetros técnicos se presenta las proyecciones de producción del cultivo, teniendo en cuenta la vida productiva dela plántula.



Tabla 28 PROYECCIONES DE COSECHA

AÑO 1	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
Plántulas	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3167	
Producción por planta	0	0	0	0	0	0	0	0	0,8	1,9	2,5	2,3	7,5
Total kg Producidos	0	0	0	0	0	0	0	0	2667	6333	8333	7283	24617
AÑO 2	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
Plántulas	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	
Producción por planta	1,7	1	0	0	0	1	2,5	3	2,3	1,2	0	0	12,7
Total kg Producidos	5383	3167	0	0	0	3167	7917	9500	7283	3800	0	0	40217
AÑO 3	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
Plántulas	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	
producción por planta	0	1	2,4	2,8	2,1	1,5	0	0	0	1	2,3	2,7	15,8
Total kg Producidos	0	3167	7600	8867	6650	4750	0	0	0	3167	7283	8550	50033
AÑO 4	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
Plántulas	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	
producción por planta	2	1,5	0	0	0	1,1	2,2	2,5	2,2	1	0	0	12,5
Total kg Producidos	6333	4750	0	0	0	3483	6967	7917	6967	3167	0	0	39583
AÑO 5	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
Plántulas	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	3167	
producción por planta	0	1	2,2	2,3	2	1	0	0	0	0	0	0	8,5
Total kg Producidos	0	3167	6967	7283	6333	3167	0	0	0	0	0	0	26917

COSECHAS	Kg por cosecha	COSECHAS	Kg por cosecha
Cosecha 1	10,2	Cosecha 4	9,5
Cosecha 2	10	Cosecha 5	9
Cosecha 3	9,8	Cosecha 6	8,5

kg totales producidos	57
-----------------------	----



Durante los cinco años de producción se tienen un promedio de kilogramos por plántula de fruta de 57 kg, en promedio por cosecha de 9,5 kg como se presenta en la anterior tabla.

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de fruta producida por cada grupo de mujeres en kg y toneladas en cada uno de los 5 años de producción del cultivo, además de las producciones calidad de primera que se destina a la exportación y las segundas a mercados nacionales y se cuantifica en pesos los ingresos de la actividad por año.

Tabla 29 PROYECCIONES DE COSECHA POR CADA GRUPO ASOCIATIVO

PRODUCCIÓN DEL CULTIVO						
ITEM	UNIDAD	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Producción por año	Kg	24617	40217	50033	39583	26917
Producción en toneladas	Toneladas	24,6	40,2	50,0	40	27
Producción Primera Total	kg	20924	34184	42528	33646	22879
Producción Primera toneladas	Toneladas	20,9	34	43	34	23
Producción Segunda Total	kg	3693	6033	7505	5938	4038
Producción Segunda toneladas	Toneladas	3,7	6	8	6	4
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD						
Millones de pesos (\$)						
ITEM	UNIDAD	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Producción Primera	Pesos	\$129.729.833	\$211.941.833	\$263.675.667	\$208.604.167	\$141.850.833
Producción Segunda	Pesos	\$2.954.000	\$4.826.000	\$6.004.000	\$4.750.000	\$3.230.000
Valor Total Producción	Pesos	\$ 132.683.833	\$ 216.767.833	\$ 269.679.667	\$ 213.354.167	\$ 145.080.833

Ahora bien teniendo en cuenta toda esta información y las proyecciones de producción se tienen:



Tabla 30 PROYECCIÓN POR AÑO

PROYECCIÓN COSTOS POR AÑO						
ITEM	UNIDAD	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Área establecido	Ha	1	1	1	1	1
Área en producción	Ha	0	1	1	1	1
VALOR ESTABLECIMIENTO CULTIVO	Pesos	\$377.239.656	\$0	\$0	\$0	\$0
INSTALACIONES	Pesos	\$ 224.749.000				
MANO DE OBRA	Pesos	\$ 44.952.600				
INSUMOS	Pesos	\$ 55.625.000				
MANO DE OBRA CALIFICADA	Pesos	\$ 32.400.000				
OTROS	Pesos	\$ 19.513.056				
VALOR SOSTENIMIENTO CULTIVO	Pesos		\$83.388.206	\$84.944.678	\$83.028.844	\$80.463.372
MANO DE OBRA	Pesos		\$34.590.150	\$34.346.900	\$34.346.900	\$34.103.650
INSUMOS	Pesos		\$35.425.000	\$35.425.000	\$35.425.000	\$35.425.000
OTROS	Pesos		\$13.373.056	\$15.172.778	\$13.256.944	\$10.934.722
TOTAL INVERSIÓN	Pesos	\$377.239.656				
COSTOS DE PRODUCCIÓN	Pesos		\$83.388.206	\$84.944.678	\$83.028.844	\$80.463.372
TOTALES	Pesos	\$377.239.656	\$83.388.206	\$84.944.678	\$83.028.844	\$80.463.372



Tabla 31 FLUJO DE FONDOS

FLUJO DE FONDOS						
(Miles de pesos)						
ITEM	UNIDAD	AÑO 1	AÑO 2	AÑO3	AÑO 4	AÑO 5
DESCRIPCION						
INVERSION						
Total Inversión	Pesos	\$377.239.656	\$0	\$0	\$0	\$0
Ingresos						
Ventas netas	Pesos	\$132.683.833	\$216.767.833	\$269.679.667	\$213.354.167	\$145.080.833
Total ingresos	Pesos	\$132.683.833	\$216.767.833	\$269.679.667	\$213.354.167	\$145.080.833
Costos						
Costo de producción	Pesos	\$0	\$83.388.206	\$84.944.678	\$83.028.844	\$80.463.372
Costo acompañamiento	Pesos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total costos operativos	Pesos	\$0	\$83.388.206	\$84.944.678	\$83.028.844	\$80.463.372
Utilidad bruta	Pesos	\$132.683.833	\$133.379.628	\$184.734.989	\$130.325.322	\$64.617.461
FLUJO DE FONDOS	Pesos	-\$244.555.822	\$133.379.628	\$184.734.989	\$130.325.322	\$64.617.461

TIR (%)	42,72%
VAN (DTF) \$	188.276.516
DTF	8
Tasa	0,08



	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INVERSIÓN	\$377.239.656				
INGRESOS	\$132.683.833	\$133.379.628	\$184.734.989	\$130.325.322	\$64.617.461
ESTADO AÑO 1	\$244.555.822				
ESTADO AÑO 2		-\$111.176.194			
ESTADO AÑO 3			\$184.734.989		
ESTADO AÑO 4				\$130.325.322	
ESTADO AÑO 5					\$64.617.461
SUBTOTAL		-\$111.176.194	\$184.734.989	\$130.325.322	\$64.617.461
UTILIDAD PROMEDIO			\$268.501.578		

Ingreso Mensual	\$4.475.026
------------------------	--------------------

Salario mínimo en Colombia	\$1.459.461
-----------------------------------	--------------------

Total Salarios Mínimos	3,1
-------------------------------	------------

El proyecto presenta una TIR del **42,72%**. Esta mejora en **13,72%** cuando la empresa encargada de realizar la comercialización realiza su aporte al proyecto aumentándola hasta un **56,44%** lo que representa la viabilidad del agronegocio.



15. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Para desarrollar los componentes se realizan las siguientes Actividades que definen cómo se van a lograr los Resultados, la suma de las Actividades principales al ser ejecutadas permite alcanzar el Resultado del proyecto. De esta manera se presenta el siguiente cronograma de actividades para un año tiempo en el cual se realiza la ejecución del proyecto.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN	Cronograma															
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12				
1. Acompañamiento administrativo y diagnóstico asociativo.	Acercamiento con la asociación.	Para establecer una buena articulación con la asociación y el personal que se encargara de realizar el acompañamiento organizacional es importante que se realice un acercamiento en el cual se presente el perfil de las personas y de cada uno de los asociados para poder establecer unos buenos circuitos de comunicación entre las partes.	X															
	Socialización del proyecto.	Es importante lograr que cada uno de los actores reconozca la importancia que representa para el proyecto, de esta manera se realizara la socialización del proyecto en el cual se presentaran cada uno de las actividades que se desarrollaran para logran el fin esperado, de esta manera en cada actividad se presentaran los presupuestos detallados del proyecto así como las obligaciones de cada una de las partes para el buen desarrollo del proyecto; es importante aclarar que en este espacio se contara con cada uno de los actores participantes para aclarar las inquietudes o preguntas y así poder dirigirlas al actor que este directamente vinculado.	X															



Evaluación socio-organizacional y empresarial de las asociaciones de mujeres.	Con el fin de tener un diagnóstico de cada una de las asociaciones se realizara la evaluación socio-organizacional y empresarial para conocer el estado de la organización y lograr articular las acciones para que esta tenga la capacidad administrativa y social para poder consolidar el agronegocio y consolidar su sostenimiento en el tiempo.	X	X																
Concertación con base en los resultados del diagnóstico realizado.	Una vez identificado el estado de la asociación, se realizara las recomendaciones y ajustes necesarios con el fin de consolidar un organigrama el cual pueda ser operativo para fortalecer el agronegocio que se está estableciendo y al momento de tener la necesidad de tomar decisiones estén preparadas para realizarlas, igualmente en cada uno de los componentes como son los sociales, económicos, organizacionales.		X	X															
Articulación entre las partes que hacen parte del proyecto.	Para el buen desarrollo del proyecto debe existir una articulación entre cada uno de los actores participantes del proyecto, así como canalizar la información y distribuirla a cada una de las partes con el fin de tener informados a todas las partes del desarrollo del proyecto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementación de comités.	Para garantizar la transparencia en cada una de las determinaciones y acciones que se tomen en el proyecto se realizara la articulación entre las partes para establecer los comités cada dos meses en promedio.	X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Elaborar e implementar de planes de capacitación.	Es importante capacitar a la asociación en temas económicos, sociales, familiares y empresariales los cuales les ayuden a consolidar el agronegocio establecido brindándoles las capacidades y empoderamiento a las mujeres para lograr el objetivo propuesto en el proyecto.				X		X		X		X		X		X		X		X
Generar alianzas estratégicas de	Lograr la cooperación entre las instituciones mejora el éxito del proyecto para lo cual se implementaran estrategias de cooperación entre las partes con el fin de estrechar aún más los	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



	cooperación mutua y mantener relaciones operacionales estrechas con las instituciones	lazos de cooperación.																		
	Mantener bases de datos actualizadas con sus respectivos soportes	Cada una de las acciones y actividades realizadas deben estar actualizadas mensualmente para que cada una de las partes puedan monitorear y estar enterados de el desarrollo del proyecto, es importante que todas las partes del proyecto conozcan y tengan la misma información esto facilitara la toma de decisiones en la ejecución del proyecto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Consolidar los informes técnicos de avance y finales.	Es importante para los entes conocer el estado del proyecto de esta manera se consolidara un informe con la información suministrada por los técnicos en cada municipio y las actividades desarrolladas tanto en las asociaciones y ejecución en cada municipio consolidando de esta manera la ejecución del proyecto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Asistencia técnica especializada.	Asistente Técnica y acompañamiento en la producción	El técnico realizara una visita mínimo cada 8 días durante los 12 meses de duración del proyecto en los cuales en compañía de la asociación trabajaran las recomendaciones pertinentes para el establecimiento del cultivo, igualmente los registros productivos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Asesoría técnica Especializada.	El técnico especializado deberá contar con la experiencia idónea en el cultivo, realizara una visita mínimo cada 30 días durante los 12 meses de duración del proyecto en esta visita realizara las recomendaciones agronómicas para el buen desarrollo del cultivos, estas visita deberá estar acompañada por el técnico para que este pueda mejorar sus conocimientos y	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



		pueda realizar las recomendaciones a la asociación, además del seguimiento a las mismas.																		
3. Implementación y establecimiento del sistema productivo de Gulupa bajo la modalidad de invernadero.	Identificación del lote y Medición.	Para realizar el establecimiento del invernadero es necesario realizar una buena la identificación del sitio donde se establecerá (Altura, Topografía, Drenaje, Tipo de Suelo y Ubicación con Respecto a la asociación.).	X																	
	Limpieza del Lote.	Una vez identificado el lote se realizara la limpieza del lote eliminando las malezas, objetos, y materiales que este pueda presentar en el área requerida para el establecimiento de la unidad.	X																	
	Trazado, acondicionamiento del lote donde se establecerá la unidad y establecimiento o del componente	Con el lote identificado y limpio se procederá a realizar la medición con el fin de identificar la ubicación donde se establecerá. Trazando el lote identificando el área de 10.000 m2 y en caso de requerirlo se realizara el movimiento de tierra. Una vez trazado el lote se realizara la instalación del invernadero de acuerdo a los planos he invernadero modelo.	X																	
	Entrega de Insumos, herramientas para el invernadero.	Se realizara la entrega de insumos, herramientas para el establecimiento del invernadero de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas de los insumos y herramientas, para esta entrega ya se debe tener establecida el área donde se establecerá el invernadero.	X	X	X	X	X													
	Entrega de Insumos, herramientas para el establecimiento o y sostenimiento	Una vez realizado el invernadero se realizara la entrega de los insumos y herramientas de acuerdo a las cantidades y ficha técnica de los insumos descriptos para el establecimiento y sostenimiento del cultivo. Se debe aclarar que los insumos se entregaran de acuerdo a las necesidades del cultivo y las recomendaciones del técnico especializado.											X	X	X					



	del cultivo del cultivo.																		
	Incentivos económicos por labores realizadas	Con el fin de fortalecer el trabajo rural de las mujeres y con la iniciativa que el proyecto pueda generar una economía estable con las mujeres se planteó realizar el reconocimiento de los jornales por el día laborado de las mujeres el primer año mientras el cultivo inicia su periodo productivo logrando consolidar y establecer una economía estable en cuanto al cultivo, de esta manera las mujeres podrán dedicar el tiempo necesario al cultivo minimizando el riesgo de abandono o perdida por falta de labores.							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Comercialización de Gulupa.	Contrato de compra de la Fruta	La empresa realizara un contrato con la asociación en el cual se compromete a comercializar la fruta, este requisito será fundamental para realizar el invernadero si este son se realizara el invernadero en las asociaciones que presenten el contrato de firma del compromiso de la fruta.	X																
	Acompañamiento Técnico	La empresa brindara el acompañamiento técnico especializado a cada uno de las asociaciones, la cual garantiza que se realice el proceso de producción de la fruta bajo los estándares de exportación y con productos permitidos en su producción garantizando la trazabilidad de la cadena productiva de la fruta.																	X
	Recepción de la Fruta	La fruta se decepcionara en cada uno de los cultivos está a la hora de la entrega deberá estar embalada en canastas fruteras de 12 kg en promedio debidamente empacados como lo recomendó el técnico especializado de la empresa, la fruta no deberá presentar daños ni laceraciones; es importante aclarar que la fruta que no se encuentre en buen estado se realizara su devolución.																	X
	Transporte de la Fruta.	Solo se transportara la fruta en las canastas que la comercializadora les facilite a las asociaciones, estas deberán estar debidamente rotuladas para ser transportadas a la empresa																	X



		y luego de la empresa a las asociaciones, el transporte se realizara dos días a las semana que pueden ser los días lunes y jueves anqué estos pueden variar.																		
	Pagos de la Fruta	Los pagos de la fruta se realizaran en quincena vencida a las cuentas que cada asociación destine.																		X
5. Comité de seguimiento.	Comité de Seguimiento	En el comité Seguimiento se tendrá un representante de cada una de las entidades que participa por municipio, los cuales serán los encargados de tomar las decisiones en la ejecución del proyecto, tanto administrativas como financieramente es importante tener en cuenta que este comité es el que validara cada una de las acciones y ejecuciones financieras dentro del proyecto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



ANEXOS

ANEXO 1: CARTA DE INTENCIÓN ALCALDÍAS.

ANEXO 2: ANÁLISIS FINANCIERO.

ANEXO 3: LISTADO DE BENEFICIARIOS.

ANEXO 4: DISEÑOS INSTALACIONES.

ANEXO 5: CARTA DE ALIADO COMERCIAL.

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE FORMULADOR.

JORGE ADRIÁN PÉREZ

Alcalde Municipio de Gómez Plata